

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Aplicación potencial en electrónica, biomedicina y alimentos

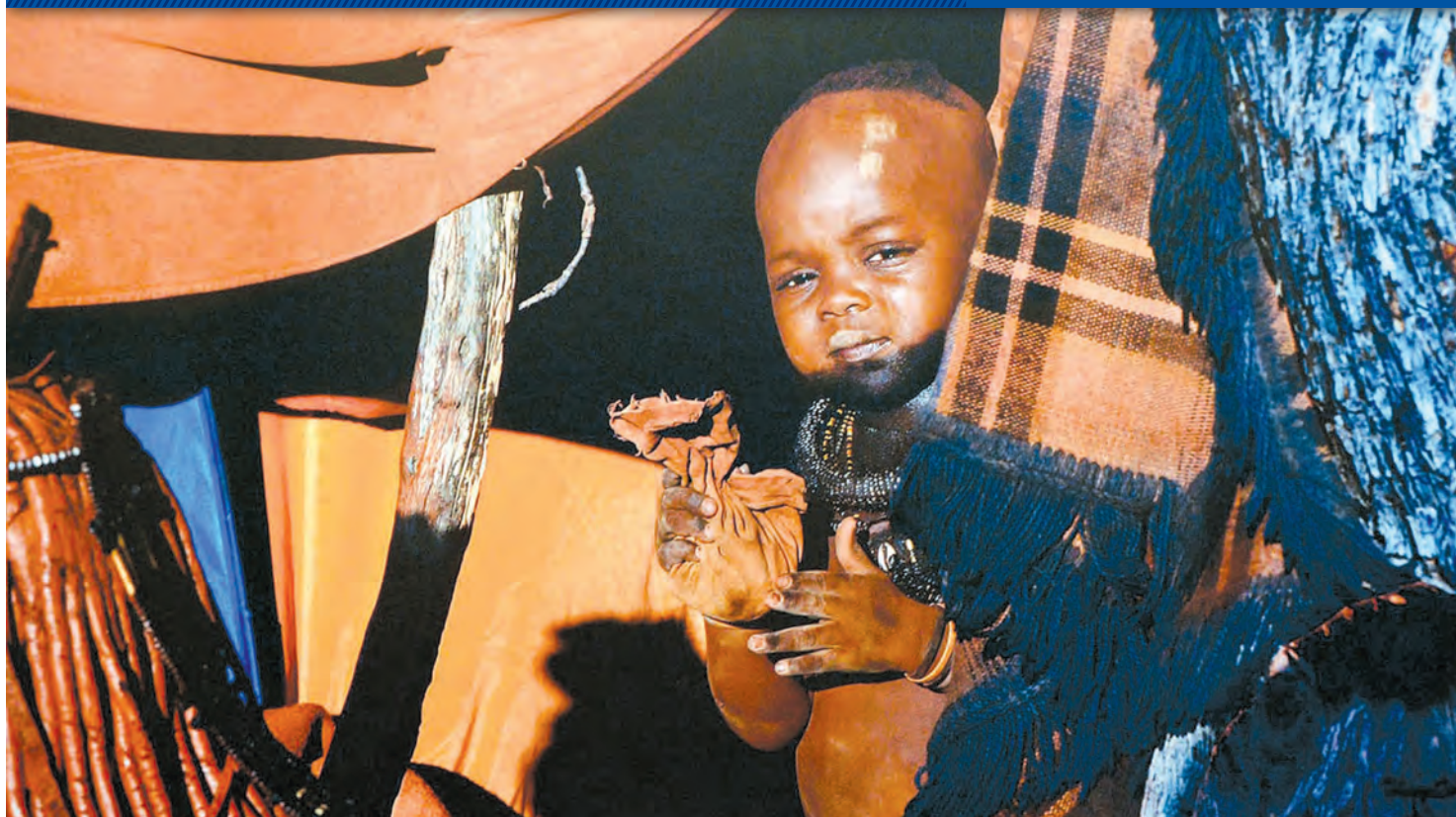
Sintetizan polímero natural antioxidante y antimicrobiano

ACADEMIA | 8

Exposición fotográfica en Minería sobre Angola

Muestra a los hereros, pastores
ancestrales de África

CULTURA | 14 Y CENTRALES



IMPULSO A LA
COOPERACIÓN
CIENTÍFICA
Y CULTURAL
CON FRANCIA

ACADEMIA | 9



Galeano,
don de
convocatoria

CULTURA | 12
Y GACETA ILUSTRADA

GABRIEL
ASCENCIO FRANCO,
PRIMER DIRECTOR
DEL CIMSUR

GOBIERNO | 15



Adiós a GALEANO en la UNAM



Egresada de la UNAM

Nancy Carrasco, integrante de la Academia de Ciencias de EU

Reconocimiento al valor, alcance e impacto de sus contribuciones científicas

PATRICIA LÓPEZ

La investigadora Nancy Carrasco Queijeiro, egresada de la UNAM, fue electa integrante extranjera de la National Academy of Sciences (NAS) de Estados Unidos, uno de los máximos honores para un científico, en reconocimiento al valor, alcance e impacto de sus contribuciones. Entre los especialistas mexicanos, fue la única que recibió ese honor este año.

Experta en el estudio molecular de fenómenos de transporte a través de membranas biológicas, Carrasco y sus colaboradores fueron los primeros en aislar el ADN complementario (cDNA) que codifica al transportador de yoduro (I-) de la glándula tiroidea, la molécula responsable del transporte activo de yoduro de la sangre al interior de las células tiroideas, proceso que constituye el primer paso de la biosíntesis de las hormonas tiroideas.

“Nosotros clonamos la proteína y denominamos a dicha molécula NIS. Se trata de una sustancia de membrana plasmática que funciona como mediador del transporte activo de yoduro al interior de la célula en contra de su gradiente electroquímico”, explicó.

La NIS es esencial para la síntesis de las hormonas tiroideas y también es la molécula clave que hace posible el tratamiento del cáncer tiroideo por medio de yoduro radiactivo, la terapia oncológica por radiación interna más efectiva que existe.

NIS es también el mediador del transporte de yoduro en otros tejidos como glándulas salivales, estómago, glándula mamaria en su etapa lactante e intestino. “Haberla clonado se consi-



De las facultades de Medicina y Química.

dera un logro muy significativo en el estudio de la tiroides a nivel molecular y de los transportadores de membrana plasmática”, resumió.

Privilegio e incentivo

“Ser parte de la Academia es un privilegio para mí y un poderoso incentivo para ampliar y profundizar mi investigación. El trabajo científico es una labor de equipo y he tenido la fortuna de contar, en mi grupo, con la participación de estudiantes de pregrado, posgrado y posdoctorales de varios países, muy talentosos. A todos ellos les estoy enormemente agradecida, así como a mis colaboradores”, comentó.

Recibir esta distinción como mujer, mexicana y universitaria, es una fuente de satisfacción para Carrasco, que espera que su ingreso sirva de inspiración a quienes desarrollan su carrera o tienen aspiraciones científicas, especialmente en la UNAM.

“Falta mucho camino por recorrer para alcanzar una verdadera igualdad de oportunidades para las mujeres en la ciencia, así como en otros ámbitos, de

manera que un reconocimiento de esta naturaleza es un paso positivo. Mi elección también puede tener un efecto saludable en el combate contra la percepción distorsionada, injusta y hasta discriminatoria que algunas personas en Estados Unidos tienen de los mexicanos”, abundó.

De la UNAM a Yale

Carrasco cursó la licenciatura de medicina en la Facultad y el posgrado en bioquímica en la Facultad de Química; realizó su labor de investigación en el laboratorio de Antonio Peña Díaz, entonces director y hoy investigador emérito del Instituto de Fisiología Celular. Completó su instrucción con un posdoctorado en el laboratorio de Ronald Kaback, en el Instituto Roche de Biología Molecular en New Jersey, Estados Unidos.

Inició su carrera como investigadora independiente en el Departamento de Farmacología Molecular del Albert Einstein College of Medicine en Nueva York, donde permaneció varios años, hasta que en 2011 la invitaron a formar parte del profesorado del Departamento de Fisiología Celular y Molecular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Yale en New Haven, Connecticut, donde labora actualmente.

Para formar parte de la NAS requirió ser nominada por uno de sus integrantes, para luego someterse a un extenso y detallado escrutinio y a una elección final en la reunión anual de la Academia, efectuada en abril pasado.

En la actualidad se puede elegir cada año a un máximo de 84 miembros de la NAS ciudadanos estadounidenses y hasta 21 asociados extranjeros. La sociedad científica cuenta con unos dos mil 250 miembros y cerca de 440 asociados extranjeros.

“Fui la única persona seleccionada de la escuela de medicina y una de tres de la Universidad de Yale. Aunque mi membresía ya está formalizada, habrá una ceremonia de inducción para los miembros recién electos durante la próxima reunión anual en abril de 2016, en Washington, DC”, detalló. *g*



► El juego de aprender. Fotos: cortesía FMVZ.

VeteriCamp

Tercera edición de Aventura en la Granja

Se realizará en Tlapacoyan, Veracruz; dirigida a niños de 8 a 12 años

Por tercer año consecutivo, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia realizará el VeteriCamp Aventura en la Granja, actividad dirigida a niños de entre 8 y 12 años de edad en la que tienen la oportunidad de convertirse, durante cuatro días, en médicos veterinarios zootecnistas.

Se efectuará del 4 al 7 de agosto en Tlapacoyan, Veracruz, en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical de esa entidad.

Ahí, los menores participarán en un programa que incluye actividades educativas y recreativas que les permitirán conocer la cría y el cuidado de animales como vacas, corderos y borregos, entre otros, y aprender a elaborar alimentos de origen animal. Además, comprenderán por qué es importante cuidar el medio ambiente y de qué manera pueden ayudar en esta tarea.

Los infantes se hospedarán en el Centro, que cuenta con instalaciones adecuadas, pues en él se alojan los alumnos de licenciatura y posgrado que hacen prácticas de campo e investigaciones.



El programa se desarrollará en un ambiente seguro y divertido en el que los pequeños –cuyo cuidado está a cargo de los responsables del Centro, personal de la administración central de la Facultad y alumnos de octavo, noveno y décimo semestre– realizarán tareas como ordeña manual y mecánica de vacas, alimentación de corderos y borregas, cría de tilapias (mojarras), elaboración de quesos en un taller dedicado específicamente a ese trabajo y visita a diferentes módulos de animales, entre otras.

Utilizarán overoles y ropa propia de los médicos veterinarios zootecnistas, así como atuendos especiales para la preparación de quesos (botas de hule y gorras). También se tienen consideradas actividades como fogatas, visitas a zonas arqueológicas y carreras con temas de ecología y agricultura.

Punto de partida

De acuerdo con la secretaria general de la Facultad, el punto de partida hacia el campamento serán las instalaciones de Medicina Veterinaria en Ciudad Universitaria, donde los niños visitarán los hospitales para pequeñas especies (perros y gatos), équidos (caballos, burros y mulas) y aves de ornato.

Uno de los objetivos es difundir, entre los miembros más pequeños de la sociedad y sus padres, el papel que desempeña el médico veterinario zootecnista, fundamentalmente en la producción animal y en la elaboración de alimentos inocuos.

Se trata de una oportunidad para que los infantes aprendan cómo se obtiene la leche, cómo se cuida y alimenta a los corderos y borregos, cómo se crían las tilapias y qué significan en la alimentación del humano, en un contexto de cuidado de los recursos naturales y procuración del bienestar animal.

Esta actividad inició en 2013 en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano, ubicado en Tequisquiapan, Querétaro, con la participación de 14 menores; el año pasado se realizó ahí mismo y asistieron 35.

Los interesados deben ingresar a: www.fmvz.unam.mx. Ahí encontrarán toda la información al respecto; posteriormente, dar click en “Aparta tu lugar aquí” y llenar la solicitud. También pueden dirigirse a vetericamp@unam.mx o llamar a los teléfonos 5622-5884 y 5622-5885. El cupo es limitado a 35 niños. *g*

Sus escuadras enfrentaron a 25 equipos de escuelas públicas y privadas

La Facultad de Contaduría y Administración ganó el primero, tercero y cuarto lugares del Maratón de Finanzas 2015, organizado por el Colegio de Contadores Públicos de México y patrocinado por la firma de contadores públicos PricewaterhouseCoopers.

De esa forma, las tres escuadras representativas de Contaduría tuvieron una participación destacada, luego de enfrentarse a 25 equipos de universidades públicas y privadas.

La competencia constó de dos etapas: la primera consistió en un examen escrito de 37 reactivos, acerca de diferentes temas financieros y duró una hora. En la segunda sólo quedaron seis equipos, tres de esta casa de estudios.

En esta fase se realizaron preguntas orales, al azar, a cada uno de los seis conjuntos finalistas. Después de las cinco rondas los organizadores informaron que habría un desempate a muerte súbita, por el tercer lugar, entre dos representantes de Contaduría y Administración.

El primer sitio fue para el septeto integrado por los alumnos Misael Pérez Pérez, Gerardo Gómez Guido, Armando Rodrigo Pérez Servín, Érick Fernando Cortés Ramírez, Álvaro Ricardo Cruz Soto, Eduardo Daniel González Ortiz y Leticia Cecilia Velasco Méndez. Lo obtuvo al ganar por diferencia de un solo punto a la Universidad Panamericana.

Los del tercer lugar lo conformaron Michelle Saraí Álvarez López, Rebeca Raquel Velázquez Boeta, Raúl Axel Castillo Morales, Ricardo Raúl Ojeda Ramírez, Crishtian Plazas Remigio, Luis Abraham Velasco Arvizu y Tonatiuh Montiel Salado.

Quienes obtuvieron la cuarta posición fueron: Karla Guadalupe Sandoval Mendoza, Nadia Itzel Martínez Cortés, Rubén Alfredo Galicia García, Miguel Ángel González Fernández, Daniel Gutiérrez Cruz, Diego Martínez Cortés y Benjamín Arteaga Ocampo.

Primero, tercero y cuarto lugares

El Maratón de Finanzas 2015, para Contaduría



► **El septeto vencedor.**

Foto: cortesía FCA.

Gran experiencia

Los jóvenes consideraron que el maratón fue una gran experiencia que los fortaleció personal y académicamente y los ayudará a continuar con el desarrollo de su vida profesional. También, invitaron a los demás estudiantes de la Facultad para que se involucren en este tipo de actividades.

En el encuentro intervinieron instituciones como la Escuela Bancaria y Comercial-Tlalnepantla, Instituto Tecnológico Superior de

Poza Rica, Instituto Politécnico Nacional (ESCA Santo Tomás y Tepepan), Universidad de Ixtlahuaca, Universidad del Valle de México-Tlalpan, Universidad ICEL-La Villa, Universidad Insurgentes-Centro, Universidad Mexiquense del Bicentenario-Villa Victoria, Universidad Panamericana-Mixcoac, Universidad Tecnológica de México-Campus Cuitláhuac, Universidad Univer Milenium Toluca y Universidad Veracruzana-Xalapa. [g](#)

FCA





► La comedificación protege a ese órgano del daño tóxico secundario que presentan los enfermos de sida a consecuencia de los antirretrovirales.

Zidovudina y adenosina

Combinación de fármacos para regenerar el hígado

ISELA ALVARADO

Noventa y cinco por ciento de los pacientes con VIH/sida tiende a coinfectarse con hepatitis B o C, por la inmunosupresión (disminución de la actividad y la expresión de componentes en el sistema inmunológico) que sufren. Aunado a ello, el daño hepatotóxico de los antirretrovirales merma la capacidad regenerativa de las células del hígado (hepatocitos), explicó Armando Butanda, del Instituto de Fisiología Celular.

Rolando Hernández, jefe de grupo en el Departamento de Biología Celular y del Desarrollo, y Armando Butanda, investigador asociado, descubrieron que la medicación de dos fármacos –la zidovudina o AZT (un agente antirretroviral) y la adenosina (precursor del ATP)– protege al hígado del daño tóxico secundario que presenta el antirretroviral, que si bien inhabilita la proliferación del VIH (virus de

Mejoría significativa de la función hepática

la inmunodeficiencia humana), también atenúa la proliferación de los hepatocitos, lo que altera su capacidad de regeneración.

¿Qué tratamiento administrar?

Considerada una de las fases finales de cualquier hepatitis, la cirrosis inflama y cubre al hígado con una capa de colágena (proteína de estructura enrollada que forma fibras alrededor del tejido) y lo vuelve quebradizo y con apariencia similar a una pelota de esponja vieja, cuarteada por el uso.

Al respecto, Hernández advirtió que es difícil medicar a un paciente que desarrolla sida y se coinfecta con hepatitis B o C. La pregunta que siempre se hacen los

galenos es qué patología tratarán primero, no hay una estrategia definida, además de que involucra gastos de salud importantes.

Tras 10 años de experimentación con ratas, descubrieron que al suministrar oralmente una dosis (por kilogramo de peso) similar a la administrada en pacientes humanos de zidovudina y de adenosina, disueltas en solución salina, es posible regresarle al hígado de rata su capacidad regenerativa normal.

“Los estudios han permitido extender el tratamiento a humanos mono infectados con VIH y coinfectados con virus de hepatitis B o C, pues al mismo tiempo que la AZT cumple con su actividad antirretroviral, al inhibir la proliferación del VIH, la coadministración de AZT con la adenosina evita que se dañe el hígado por efectos del medicamento. Además, se ha logrado la mejoría significativa de la función hepática”, indicó Butanda.

Hepatoprotección

Las primeras pruebas se hicieron en hígados de ratas, de las que extrajeron 70 por ciento del órgano. Por sí sola, la adenosina logra un aumento parcial de la multiplicación de los hepatocitos, pues activa a la colagenasa (enzima que degrada la colágena y elimina la cubierta fibrosa), pero al combinarse con la AZT se potencia el efecto sobre la proliferación de esas células y el efecto regenerativo se hace evidente.

La comedificación se extrapoló a un paciente humano coinfectado con sida y hepatitis B, quien mostró mejoría desde los dos meses de tratamiento, al presentar una reducción en la actividad de enzimas marcadoras de daño hepático en su suero sanguíneo. Al año de tratamiento, los estudios de laboratorio mostraron que los niveles de estos marcadores ya eran normales.

Trabajo por hacer

Ahora piensan extender el tratamiento para enfermos de cáncer, pues la quimioterapia también presenta daños hepáticos colaterales.

La patente está en proceso de aprobación, aunque las farmacéuticas exigen estudios completos que les ahorren inversión en estos desarrollos.

“Apenas hemos caracterizado el efecto de estos dos fármacos y falta un arduo trayecto para describir detalladamente los mecanismos moleculares involucrados, pero se requiere financiamiento, incluido el de la propia industria farmacéutica interesada en la investigación, para cumplir con los objetivos”, concluyó. *J*

EFEMÉRIDE

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

LETICIA OLVERA

El trabajo infantil es discriminatorio, pues evita un desarrollo físico adecuado, obstaculiza el acceso a la educación y arrebatada a los pequeños un derecho fundamental: la posibilidad de jugar, planteó Rosa María Álvarez González, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México hay 3.6 millones de menores dedicados a laborar, de los que 1.1 no rebasan los 14 años, “algo reprochable. Ellos merecen las mismas garantías que cualquiera; no por ser niños éstas se encuentran disminuidas”, destacó.

Situación complicada

La experta aseveró que las ocupaciones pagadas hacen más lento el crecimiento si implican cargar objetos pesados, recoger legumbres a ras del suelo o manufacturar ladrillos o material de construcción. Frenan su formación porque la mayoría de las veces sus jornadas chocan con los horarios escolares.

Este fenómeno se aprecia tanto en las ciudades como en el campo, en el caso de los indígenas, las dificultades se acentúan porque son obligados a insertarse en una cultura no propia y, por ser diferentes, se les discrimina, subrayó.

“Esta situación se complica si, al mismo tiempo, pertenecen a un pueblo originario y al género femenino, porque su condición es más desventajosa. Ellas suelen ser insertadas pronto en el mundo laboral como auxiliares domésticas y, en este ámbito, se violentan sus derechos”.

Las peores formas

La universitaria detalló sobre esas formas de explotación. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que las peores son prostitución, pornografía y trata. “Así, más que encontrar espacios para allegarse recursos, este sector se ve sometido a actos que atentan contra su dignidad, sobre todo porque no puede defenderse ante tales atropellos”, precisó.

Al hablar en ocasión del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemora este 12 de junio, la jurista reconoció que México ha aprobado todos los convenios de la OIT en la materia. El único faltante era el 138, que establecía la edad mínima para dedicarse a estas actividades, pero en mayo de este año fue ratificado por el país.

Trabajan en el país 3.6 millones de menores

Su situación se agrava si son mujeres o indígenas



► **Las ocupaciones pagadas frenan su formación, pues la mayoría de las veces sus jornadas chocan con los horarios escolares.**

La Constitución y la Ley Federal del Trabajo regulan los derechos laborales de los niños, prohíben situaciones peligrosas, nocturnas industriales o cualquier otra después de las 10 de la noche y establecen reglas en su favor; desafortunadamente muchas disposiciones no se aplican de manera efectiva, citó.

A pesar de estar vedado, muchos infantes y adolescentes aún se emplean de noche en áreas donde corren riesgos, en zonas insalubres o en otras actividades denigrantes, alertó.

Este inconveniente se agrava con la pobreza y la falta de oportunidades de las familias en sus lugares de ori-

gen; esto los obliga a buscar mejores condiciones, pero ocasionalmente se estancan en un entorno peor que aquél del que escaparon. Además, en muchas naciones estos temas van a la zaga de las problemáticas consideradas urgentes por los políticos, en especial porque los niños no votan, dijo.

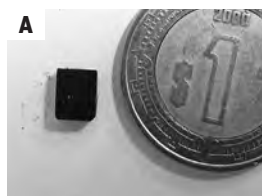
“Quien contrate un menor debe cumplir con los requisitos y obligaciones establecidos en nuestra Carta Magna y en la Ley Federal del Trabajo. En ese sentido, esta conmemoración debe llamar la atención sobre este grupo que no cuenta con armas para salir de escenarios adversos”, concluyó. *g*

► El material en bruto.



► A) Pastilla de poliácido gálico prensado que se usó para el estudio de conductividad eléctrica en fase sólida.
B) Película conductora del material esreado sobre acetato.

Fotos: cortesía de Miquel Gimeno.



Innovación y desarrollo

Sintetizan en Química polímero de origen natural

Tiene aplicaciones potenciales en electrónica, biomedicina y alimentos

PATRICIA LÓPEZ

A partir de ácido gálico, sustancia presente en manzanas, nueces, arándanos, hojas de té y corteza de roble (ampliamente usada como estándar), un grupo de científicos de la Facultad de Química, encabezado por Miquel Gimeno Seco, sintetizó un polímero de origen natural soluble en agua, semiconductor, antioxidante y antimicrobiano.

Con esas propiedades, la nueva molécula llamada poliácido gálico tiene aplicaciones potenciales en electrónica, biomedicina y alimentos, informó Gimeno.

“Cuando comenzamos a estudiarla, en 2010, con el alumno Carlos Juvencio López Jiménez, buscábamos que fuera semiconductor y lo logramos. Pero en el camino, como es frecuente en la ciencia, descubrimos otras propiedades que, incluso, resultan más interesantes en términos de su posible empleo”, explicó.

Usos

En conferencia de medios celebrada en la Casa de las Humanidades, el universitario detalló que para el polímero natural se

ensayan varias aplicaciones, entre ellas, como antimicrobiano para eliminar bacterias en llagas de pacientes con diabetes, como componente de celdas electrocrómicas con las que se elaboran ventanas inteligentes, y también de parches médicos que podrían ser útiles en estudios de regeneración de piel de personas con quemaduras graves.

Ante Jorge Vázquez Ramos, director de la Facultad de Química, Gimeno Seco destacó que este desarrollo ha sido posible con el trabajo de colaboración, primero al interior de esa instancia universitaria, y más adelante, con otras que buscan aplicarlo.

Juan Manuel Romero Ortega, coordinador de Innovación y Desarrollo, mencionó al respecto que el método para sintetizar la molécula está en trámite de patente y forma parte del Programa de Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi), que pretende que las investigaciones de esta casa de estudios lleguen a la sociedad.

Molécula semiconductor

El trabajo se enmarca en una investigación multidisciplinaria, encabezada por Gimeno. Se utilizan monómeros naturales como el ácido gálico, que se someten a procesos biocatalíticos para obtener macromoléculas con propiedades optoelectrónicas, es decir, con capacidades semiconductoras, fotoluminiscentes o fotoconductoras, entre otras.

“La mayoría de los materiales con estas propiedades se desarrollan mediante procesos tóxicos. Nosotros pensamos en

una opción a partir de la química verde, que impulsa procesos biocatalíticos no contaminantes y disolventes verdes, para crear un material natural que sustituya a los tóxicos derivados del petróleo, muchos de los que emplean catalizadores de cobre u otros reactivos tóxicos”, dijo.

Un desafío a vencer es lograr que los materiales de origen natural tengan resultados comparables a aquellos sintetizados por otras rutas no enzimáticas. Para ello, usa derivados fenólicos y óxidoreductasas, en la búsqueda de alternativas adecuadas.

El poliácido gálico es soluble en agua. “Conseguimos, con una estructura molecular definida, una mayor disponibilidad biológica. Tiene capacidad antioxidante y antimicrobiana, cualidades útiles en biomedicina y alimentos”.

Puede emplearse también como...

Esta molécula podría servir como un aditivo alimentario que, de acuerdo con sus características referidas, puede prevenir infecciones y otros problemas de salud. También, el universitario y su equipo trabajan con otros investigadores de la Facultad de Química y especialistas de los hospitales generales Doctor Manuel Gea González y de México, interesados en aplicarla a las llagas de pacientes con diabetes y en estudios relacionados con factores de disrupción endocrina, respectivamente. “Al ser soluble, la molécula podría incorporarse a la zona afectada y actuar contra bacterias resistentes”, comentó.

Otro aprovechamiento posible es como aditivo para empaques alimentarios libres de disrupción endocrina, biodegradables; incluso, podrían comerse y conservar su capacidad antimicrobiana (que impide el desarrollo de bacterias, hongos y levaduras) y antioxidante.

Este proceso, expuso, puede lograrse al anclar su molécula de poliácido gálico a otros biopolímeros de amplio uso con capacidad formadora de películas.

En el trabajo colaboran: Eduardo Bárzana García (secretario general de la UNAM); Roeb García Arrazola, Alberto Tecante Coronel, Pedro Roquero Tejeda y Alberto Rosas Aburto, de la Facultad de Química; Isabel Gracia Mora, de la Unidad de Investigación Preclínica, así como José Manuel Hernández Alcántara, del Instituto de Física.

Asimismo, María Cristina Velasquillo, del Instituto Nacional de Rehabilitación; Rigoberto Hernández Castro, del Hospital General Manuel Gea González; Carmen Palacios, del Hospital Juárez, además de Ana María Espinosa, José Antonio García y Juan Carlos López, del Hospital General de México. *J*

Se efectuó en París

Coloquio franco-mexicano sobre astronomía y matemáticas

París, Francia.- En el gran salón de sesiones de la Academia de Ciencias francesa se celebró un coloquio franco-mexicano sobre temas matemáticos y astronómicos, convocado por esa agrupación y la Academia Mexicana de Ciencias, con los auspicios del Centro de Estudios Mexicanos (CEM) UNAM-Francia.

Al inaugurar el encuentro, Bernard Meunier, presidente de la entidad gala, resaltó la importancia de la cooperación entre ambas naciones y de la ciencia como parte de la cultura.

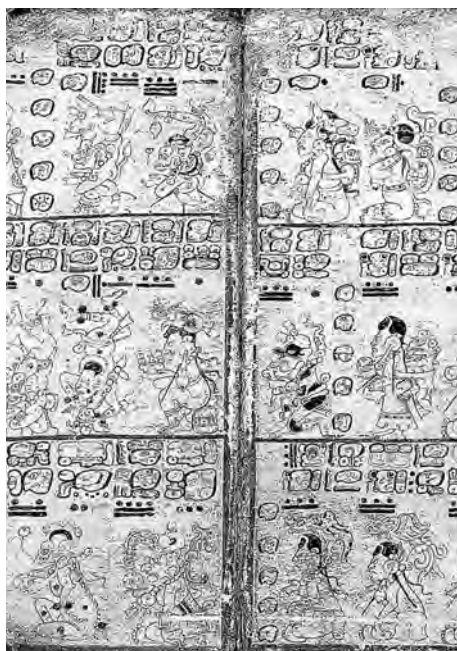
En tanto, José Franco, director general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM y coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico de México, hizo una breve semblanza de la colaboración científica entre esos países y apuntó que en el siglo XVIII los respectivos observatorios trabajaban juntos y que, hoy en día, ambos son el tercer socio científico uno del otro.

Aproximadamente, dijo, hay tres mil estudiantes mexicanos en Francia y unos mil franceses en México; algunos de los ejes prioritarios de colaboración son: medio ambiente, cambio climático, planeación urbana, nanotecnología y salud. De todos los programas conjuntos, más de 50 por ciento son de investigación básica; las humanidades y las ciencias sociales tienen una baja presencia.

Luis Felipe Rodríguez, investigador emérito del Centro de Radioastronomía y Astrofísica *campus* Morelia, indicó que desde hace tiempo los expertos sospechaban que la mayoría de las estrellas poseen sistemas solares, pero esto se confirmó recientemente. “Por fortuna, nuestra galaxia aún tiene 10 por ciento de gas de materia *normal* (bariónica), que permite la formación de soles que nacen del colapso de partes de nubes moleculares (nubes oscuras) de gas, y uno por ciento de polvo. Aunque éste las hace opacas a la luz visible, podemos observarlas con radiotelescopios”.

Hacia 1986 surgió un nuevo paradigma de cómo se forma una estrella, lo que, a su vez, implica la expulsión de materia en direcciones preferentes. En los años 90 del siglo pasado fue posible ver esos chorros, el disco de polvo alrededor de una estrella y la forma en que éste evoluciona.

Resalta la importancia de la cooperación científica entre ambos países



► Aspecto del *Códice Dresde*.

Numeración maya

En su oportunidad, Luis Fernando Magaña, del Instituto de Física, expuso el método de numeración maya y cómo podría haber funcionado un ábaco. “Con sencillas operaciones que no requieren memorización de tablas es posible hacer todas las operaciones elementales, incluida la raíz cuadrada. El procedimiento se utilizó en escuelas yucatecas y se logró que los alumnos pasaran del último al segundo puesto nacional”.

El *Códice Dresde* demuestra que los mayas tenían amplios conocimientos astronómicos, pues llegaron a predecir el tránsito de Venus en los siguientes 400 años, así como eclipses solares y lunares. La duración de su año es más precisa, incluso, que la del actual calendario gregoriano, refirió.

A su vez, Jean-Christophe Yoccoz, profesor del Collège de France, planteó un modelo matemático sobre colisiones de bolas de billar en mesas con diferentes configuraciones, desde la más sencilla, un

círculo, hasta las dispersivas, que presentan un comportamiento caótico, aunque curiosamente muy similar a uno aleatorio. Para todas ellas se calcula lo que se conoce como la curva cáustica, que es la tangente a todas las posibles colisiones de una configuración dada. La ecuación de ésta es la que se analiza.

Chicxulub

El coloquio continuó con la ponencia de Jaime Urrutia Fucugauchi, miembro de la Junta de Gobierno, investigador del Instituto de Geofísica y presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, quien explicó la evidencia que demuestra el impacto de un asteroide en Chicxulub, evento catastrófico que llevó a la extinción de 75 por ciento de las especies vivientes, en particular, los dinosaurios.

Hizo un análisis estratigráfico comparativo entre el Golfo de México y una localidad en Túnez para demostrar que en el primero hay material fundido y una invasión de agua, y que las capas superiores están prácticamente desprovistas de fósiles. Un modelo lleva a pensar que se trató de un solo impacto y da una idea de la magnitud del evento: una eyección central de 50 kilómetros de alto y los bordes del cráter de la altura del Everest, colapsándose en pocos segundos. Asimismo, ocurrió el tsunami más grande del que se tenga noticia, con olas de 150 metros que penetraron hasta cien kilómetros tierra adentro.

La última ponencia fue de Jacques Laskar, director de investigación en el CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique, Francia), quien mostró un modelo matemático sobre movimientos poco conocidos de la Tierra, como el cambio de excentricidad y la nutación, y diversas oscilaciones de la órbita, causadas por planetas y planetoides.

La hipótesis actual es que estos movimientos ocasionan fenómenos como las glaciaciones, por lo que calcularlos con precisión tiene un gran interés, además que permitiría calibrar con exactitud las eras geológicas. El coloquio, donde Thierry Boisseaux presentó el portal franco-mexicano producto de la colaboración de la embajada de Francia y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, fue clausurado por Octavio Paredes, director del CEM UNAM-Francia, y Catherine Bréchnignac, de la Academia de Ciencias francesa. *g*



► Instituto de Arte y Arqueología.

Encuentro en torno al patrimonio de México y Francia

París, Francia.- Con la participación de académicos de la UNAM, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como de especialistas franceses, el Centro de Estudios Mexicanos (CEM) de esta casa de estudios en el país galo realizó, en esta ciudad, el coloquio franco-mexicano El Patrimonio: Diálogo Cultural entre México y Francia.

El encuentro, efectuado en el Instituto de Arte y Arqueología, fue puesto en marcha por Octavio Paredes, director del CEM, quien resaltó la importancia de dar continuidad a los esfuerzos binacionales.

Los expertos se centraron en el análisis del patrimonio cultural desde la propiedad de los bienes y en la memoria que se deposita en las colecciones y museos; además, se discutió en torno a la definición de paisaje y la forma de protegerlo.

Por la UNAM intervinieron, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Mari Carmen Serra Puche, Hernán Salas y su directora, Cristina Oehmichen; Alberto Vital, titular del Instituto de Investigaciones Filológicas; Xavier Cortés Rocha, de la Facultad de Arquitectura, y Adolfo Navarro, de la Facultad de Ciencias. Por el INAH, Patricia Ochoa, además de José Luis Sánchez Mastranzo, responsable de Artesanías de Tlaxcala.

Por la delegación francesa, Eric Taladoire, Patrice Lecoq, Pascal Mongne y Pascal Butterlin, de la Universidad París 1 Panthéon-Sorbonne; Fabienne de Pierrebouurg, del Museo del Quai Branly; Antoinette Molinié, del Centre National de la Recherche Scientifique, y Esther Katz, del Instituto para la Investigación y el Desarrollo. *g*

Expone Universia líneas de trabajo en universidades

El rector José Narro subrayó la importancia de la educación como bien público

Badajoz, España.- Universia, la red de universidades de habla hispana y portuguesa, se reunió en las instalaciones de la Universidad de Extremadura para efectuar su XV Junta General de Accionistas, con la asistencia de representantes de 79 instituciones educativas de Iberoamérica y rectores de la región, con el propósito de exponer las futuras líneas de trabajo en el ámbito de esos organismos de enseñanza superior.

Ahí, se presentaron los resultados de las actividades de 2014 y se propusieron áreas de trabajo vinculadas al impulso de iniciativas que aporten valor a la comunidad universitaria de la región.

Herramienta de progreso

En el encuentro, el rector José Narro Robles subrayó la importancia de la educación como bien público y herramienta de progreso.

Ante rectores y representantes de la red, resaltó que “los problemas verdaderos de las sociedades pasan por la educación si queremos resolverlos”.

Narro Robles aseguró que mediante la agrupación, formada por mil 345 instituciones de educación superior de 23 países, “hemos aspirado a formar mejores ciudadanos y sociedades. Además, Universia se convirtió en un punto de encuentro para saludar amigos, pero

también en un foro de debate, una incubadora de ideas y proyectos, así como en una fábrica de utopías convertidas en realidades”.

Al encabezar la ceremonia de apertura, Ana Patricia Botín, presidenta de Banco Santander y Universia, destacó la necesidad de sacar provecho al talento que hay en las instituciones de educación superior.

“La igualdad de oportunidades tiene que ser la pieza esencial de la universidad del siglo XXI. Tenemos que aprovechar el mejor talento de cada persona sin que la falta de recursos para acceder a los estudios sea un obstáculo. Debemos lograr que todos tengan la posibilidad de desarrollar su potencial, con independencia de su origen o capacidad económica”, sostuvo.

En el Palacio de Congresos Manuel Rojas de Badajoz, Botín presidió por primera vez la reunión tras el fallecimiento de su padre, Emilio Botín, el 10 de septiembre de 2014.

Al considerar que “el apoyo a la universidad es clave en nuestra misión de contribuir al progreso de las personas y de las empresas”, reconoció una vez más el papel de esa institución educativa como creadora de conocimiento, incubadora de talento y motor de la economía y progreso social.

Entre otros proyectos, dijo que se trabaja en el IV Encuentro Internacional de Rectores Universia, a realizarse en Salamanca en 2018, lo que coincide con el 800 aniversario de la universidad de esa ciudad.

También intervinieron Segundo Píriz, rector de la Universidad de Extremadura; Manuel López, presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, y Jaume Pagés, rector de la Universidad de Zaragoza. *g*



MICHEL OLGUÍN

Para dignificar y mejorar la calidad de vida de quienes viven la etapa de la tercera edad, académicos y especialistas analizaron el tema en el Primer Congreso Internacional Interdisciplinario sobre la Vejez y Envejecimiento, en la Unidad de Posgrado de la UNAM.

Como parte del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora este 15 de junio, Verónica Montes de Oca Zavala, coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre el Envejecimiento y Vejez (SUIEV), manifestó que al tratar con respeto a los de la tercera edad, la sociedad asegura la dignidad de su futuro.

La también presidenta del congreso detalló que, según cifras del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 11.5 por ciento de la población mundial tiene 60 años o más, mientras que en las regiones más desarrolladas este índice es de 22.6.

Proyecciones realizadas por esta instancia indican que en 2050, uno de cada cinco habitantes del planeta tendrá seis décadas cumplidas o más. En cambio, en las regiones más pobres la cifra será de 19.5 por ciento, es decir, casi el nivel actual de las zonas urbanas (para esa fecha, en éstas, uno de cada tres individuos será un adulto mayor).

Una característica de este proceso es su feminización y un agravante es que diferentes grupos étnicos aún presentan rezagos en educación y salud, aspectos que merman la esperanza de vida, por lo que aunque su promedio se ha extendido a 70 años en el ámbito global, hay desigualdades marcadas, expuso.

Panorama

En su conferencia magistral, Ursula Lehr, presidenta de la Asociación Nacional Alemana de Organizaciones de la Tercera Edad, señaló que “todos envejecemos cada día y semana transcurrida, lo que es importante es cómo”.

Para 2030, siete de cada 10 individuos vivirán en ciudades, apuntó la experta a partir de datos de la Organización Mundial de la Salud. Hoy en día Alemania tiene 82 millones de habitantes, cifra que bajará a 70 en 2050. Por el contrario, en México el número aumentará a 147 millones, señal de un desarrollo diferenciado entre ambos países.

En la fecha referida, todas las naciones del orbe tendrán poblaciones de más de 65 años en cifras superiores a 20 por ciento. En el caso mexicano se incrementará a 27, pues el índice actual de octogenarios y nonagenarios es de uno por ciento; en 2020 será de dos y en 2050 de 4.6.



► Ursula Lehr y Verónica Montes de Oca. Fotos: Francisco Cruz.

Primer congreso internacional

Analizan expertos el envejecimiento

El respeto a las personas de la tercera edad asegura la dignidad de la sociedad

11.5 de la población mundial tiene 60 años o más
por ciento

EN MÉXICO

Índice de octogenarios y nonagenarios

1 por ciento actual | **2 por ciento** para 2020 | **4.6 por ciento** en 2050

PROYECCIÓN PARA 2050

Habitantes con 6 décadas o más

1 de cada 5 en el mundo | **1 de cada 3** en las zonas más pobres

A través del tiempo

El declive físico cambia de un lugar a otro y tiene muchos rostros. No se trata sólo de un proceso biológico, pues también está determinado por factores sociales y ecológicos con influencia en el estilo de vida y en los comportamientos.

En un mismo país suelen cohabitar nonagenarios competentes, sabios, autosuficientes, trabajadores y deportistas con sexagenarios enfermos y dependientes, planteó Lehr.

Para que las personas transiten por esta etapa en las mejores condiciones es recomendable realizar actividades físicas, ejercitar la mente y emprender acciones que los hagan sentirse útiles, concluyó la especialista.

Por su parte, Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, dijo que en el encuentro participan 173 instituciones nacionales e internacionales, entre universidades, fundaciones y organizaciones de salud, instancias gubernamentales y academias. Por la UNAM, concurren 37 entidades académicas, además de representantes de nueve naciones, lo que le da un impacto internacional.

Así, este congreso se articula en ocho ejes temáticos, teorías y perspectivas teórico metodológicas para la investigación sobre el tema. Además, tenemos una rica gama de acciones, entre conferencias magistrales, sesiones de debate, talleres y de carácter cultural.

En la inauguración también estuvieron Manuel Perló Cohen y Enrique Graue Wiechers, directores del Instituto de Investigaciones Sociales y de la Facultad de Medicina, respectivamente; así como Juan Pedro Laclette, coordinador de Estudios de Posgrado, y María Montero y López-Lena, coordinadora del comité científico del congreso. *g*



► Gilberto Prado Galán, Alfredo López Austin, Martha Lamas, Elena Poniatowska y Jaime Labastida. Foto: Marco Mijares.

El Centro Cultural Universitario, abarrotado

Presentan *Mujeres*, libro póstumo de Eduardo Galeano

Se habilitaron las salas Miguel Covarrubias, Carlos Chávez y las tres de cine adjuntas

LEONARDO FRÍAS

Y las venas siguen abiertas. Por tercera ocasión con los universitarios el espacio fue insuficiente. A diferencia de 2009 y 2012, ya no estuvo en el recinto, sólo la esencia en la palabra, en la quincuagésima séptima tarde sin él, escritor entrañable de América Latina. El Centro Cultural Universitario volvió a excederse de “los hijos de los días” para atender las palabras dedicadas no únicamente al prosista y poeta, sino también a aquel peón, taquígrafo, mandadero y acomodador de palabras; así se habilitaron como sedes las salas Miguel Covarrubias, Carlos Chávez y las tres de cine adjuntas.

María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural, dio la bienvenida y subrayó que Eduardo Galeano “nos enseñó a luchar y denunciar con el arte como herramienta”.

El moderador, Jaime Labastida, universitario y representante de la editorial que publica el libro póstumo *Mujeres*,

reveló que hace tiempo estaba planeado entregarle el Doctorado *Honoris Causa*, pero no aceptó por su estado de salud.

Cruzada por la dignidad

Por su parte, el escritor Gilberto Prado Galán, quien mantuvo durante nueve años una relación epistolar con el autor de *Fútbol a sol y sombra*, y con quien compartía el gusto por el balompié, dijo que *Mujeres* comprende el alma femenina que recorre la obra íntegra del escritor uruguayo, donde se percibe de manera explícita lo que denominó cruzada por la dignidad humana, apuesta por la emancipación de quienes han sido vapuleadas, proscritas, invisibilizadas por el machismo desde que el mundo ha existido.

“Estoy convencido de que este texto ha de contribuir poderosamente a devolver el alma al cuerpo y ha de asistir a que podamos romper los candados y salir del manicomio de la triple m: machismo, marginación y misoginia”, resaltó.

En su oportunidad, Alfredo López Austin, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, hizo un análisis estilístico de Eduardo Germán María Hughes Galeano, en el que subrayó un profundo cambio entre *Mujeres* y *Las venas abiertas de América Latina*, obras distanciadas por 44 años. “¿Existieron entonces dos Galeanos?”, preguntó.

Considerado por él un historiador especializado, a Galeano le bastaba un dato duro, una anécdota para evidenciar la mentira de la versión oficial, pero siempre con la mujer, la historia se embellece, y citó: “No consigo dormir/tengo una mujer atravesada en los párpados/ si pudiera le pediría que se vaya/ pero tengo una mujer atravesada en la garganta”.

El Centro Cultural Universitario y sus recintos se llenaron de silencio cuando se transmitió un breve video con la palabra viva del autor, evocado por TV UNAM; era 2009 en la Sala Nezahualcōyotl. Después, jóvenes universitarios leyeron desde el estrado fragmentos de la obra póstuma.

Al alcance de todos

En tanto, a la escritora Elena Poniatowska le correspondió encarnar la palabra: “Nunca antes nadie le había hecho a la historia un servicio tan grande como Galeano: ponerla al alcance de todos, sabios e iletrados. Se despojó de todos los atributos de la gloria, de las prebendas; llegó limpio al final de su vida. Después de leerlo conocemos mejor nuestro continente y lo conocen mejor los demás pueblos de la Tierra.

“Nunca nos maltrató y con su muerte nos enseñó a morir dignamente. Su vida entera había sido la de vivir porque escribía, vivir como escribía y vivir para escribir, por eso hoy regresa Eduardo Galeano, porque así como nunca nos falló, es incapaz de fallarnos ahora”, expresó.

En la presentación, Martha Lamas, académica del Programa Universitario de Estudios de Género, señaló que el texto se vuelve una denuncia política implacable, escrito literariamente, que sorprende y conmueve.

“Consta de 170 instantáneas, relatos muy breves de mujeres que han luchado contra la injusticia, a favor de la libertad. Activistas, guerreras, mujeres brujas, mujeres magas, mujeres reinas, políticas artistas, músicas, deportistas y científicas nos llevan a un viaje por distintas culturas y en diversos momentos históricos”, concluyó Lamas. *g*



Estuvo enlatada más de ocho décadas

La Filmoteca proyecta *Ramona*, cinta restaurada

La protagonizó Dolores del Río y la dirigió Edwin Carewe

Luego de permanecer enlatada por más de ocho décadas y ser restaurada por la Biblioteca del Congreso de Washington, DC, la Filmoteca de la UNAM proyectó en un suceso histórico la película *Ramona*, protagonizada por Dolores del Río y dirigida por el productor y cineasta Edwin Carewe.

La exhibición, que se realizó durante los festejos por los 55 años del archivo fílmico de la UNAM, fue musicalizada en vivo por el Ensamble cine mudo.

Figura internacional

El largometraje, que se estrenó originalmente en 1928, muestra a una joven Dolores del Río, con apenas 23 de años, poseedora de una belleza que “responde al ideal vasconcelista”, dijo David Ramón, especialista en la vida y obra de una de las actrices más importantes de la época de oro del cine mexicano. “La cámara la amaba. Ese atractivo físico tan extraordinario no es sino el reflejo de una belleza interior superior”, expresó.

Ramona es la obra maestra de Edwin Carewe y una de las máximas interpretaciones de Dolores del Río, quien inició su carrera en 1925 con la película *Joanna* y años más tarde filmaría *El precio de la gloria*, de Raoul Walsh, papel que la consolidaría como figura internacional.

La cinta se encontró en 2010 en la Cinemateca de Praga, una copia en nitrato de plata que estaba en pésimas condiciones, por lo que contactaron a la Biblioteca de Washington, DC, que mostró interés y realizó el arreglo fotoquímico. El estreno fue el año pasado durante el San Francisco Silent Festival, en Estados Unidos.

Largometraje silente

El largometraje silente cuenta la historia de una niña mitad escocesa, mitad india americana (Dolores del Río) que es criada

por una familia mexicana. *Ramona* decide casarse con Alessandro, un indio americano para enfrentar juntos una terrible discriminación racial.

La función fue musicalizada por el ensamble integrado por Omar Álvarez (violín), Karen García (voz) y José María Serralde en la dirección y el piano.

Este último explicó que se hizo una versión ex profeso para la proyección, honrando la época (1928) y se propuso una hoja guía que se compone de partituras, improvisación, más fuentes documentales. “Además, tratamos de verla desde el punto de vista de la California colonizada con raíces españolas, cosa que podía significar más para los mexicanos”, señaló.

El prestigio que tiene la Filmoteca de la UNAM al proteger más de 45 mil títulos y con ello resguardar la filmografía del

país, además de ser miembro de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos, permite que se efectúen préstamos con diferentes entidades encargadas de preservar el cine en el ámbito internacional, como el caso de *Ramona*.

Piezas fundacionales

Guadalupe Ferrer, directora de la Filmoteca, aseguró que, en un acto visionario, Manuel González Casanova, fundador del archivo fílmico de la UNAM, no sólo se preocupó por crear uno de cine, sino también una escuela para realizadores y logró conseguir en primera instancia dos películas importantes de Manuel Barbachano Ponce en 16 milímetros: *Raíces* y *Torero*, que se convirtieron en piezas fundacionales de la Filmoteca. *g*

MINA SANTIAGO



► El largometraje se estrenó en 1928.

El arduo problema, desde el National Theatre Live

El 20 de junio, a las 12 horas, en la Sala Julio Bracho, se proyectará *El arduo problema*, puesta donde una psicóloga se pregunta si un día la tecnología podrá responder a cuestionamientos psicológicos, dirigida por Nicholas Hytner.



Sesenta y dos imágenes

Muestra fotográfica sobre Angola, en el Palacio de Minería



▶ Sergio Guerra.

Vida y costumbres de los hereros, uno de los grupos de pastores más antiguos de África

Hereros, pastores ancestrales de Angola, es una selección de 62 fotografías de Sergio Guerra, que se exhiben hasta el 23 de agosto en el Palacio de Minería.

Es una muestra de la vida y costumbres de uno de los grupos de pastores más antiguos de África: los hereros, pueblo nómada, hasta ahora casi desconocido, que sobrevivió siglos de colonización, esclavitud y fue víctima de uno de los primeros genocidios del siglo XX, cuando los colonos alemanes exterminaron 70 por ciento de la población. Ellos no dependen del dinero, su principal fuente de ingresos es la ganadería y si necesitan harina de maíz o mijo realizan el trueque igual que sus antepasados. El buey nunca falta en sus fiestas, durante las bodas se matan varios animales, no sólo para alimentar a la familia, sino también para invitar al pueblo. Dentro de sus tradiciones hay dos hechos importantes: el nacimiento de un progenitor, que en ese momento hereda una vaca y ésta debe parir entre 20 y 30 animales. Y el casamiento que se hace desde pequeños, generalmente entre primos, aunque se consuma hasta que viven juntos, cuando la mujer empieza su vida fértil.



La exposición presenta a los mukubais que habitan en Angola y se subdividen en: muhimba, muhakaona, muchavícua y mudimba.

Sergio Guerra se inició en la fotografía como asistente, y posteriormente comenzó a colaborar en el periódico *Inimigo do rei* con sus fotos y textos. En 1999 viajó a

las provincias de Huila y Namibe para un proyecto gubernamental de Angola, donde empezó su contacto con los mukubais. En el año 2000, funda Maianga Produções Culturais en Salvador. En 2006, regresa al continente africano y es cuando realiza el viaje que muestra su actual trabajo artístico. *g*



▶ Se exhibe hasta el 23 de agosto. Fotos: Justo Suárez.

Periodo 2015-2019

Gabriel Ascencio Franco, primer director del CIMSUR

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

San Cristóbal de las Casas, Chis.- El rector José Narro Robles designó a Gabriel Ascencio Franco primer director del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) para el periodo 2015-2019.

Al darle posesión del cargo, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios, afirmó que comienza una etapa en la que el CIMSUR (antes Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, Proimmse) enfrentará retos orientados a lograr mayor presencia y a posicionarse no sólo en Chiapas, donde tiene un lugar destacado, sino también dentro de la propia Universidad Nacional.

Asimismo, agradeció al Instituto de Investigaciones Antropológicas por el apoyo brindado al Programa y por su colaboración en el proceso de transición a Centro.

En su oportunidad, Ascencio Franco expuso que la tarea es organizar la constitución de una docena de cuerpos colegiados y encabezar a la comunidad en el aprendizaje de reglas y procesos indispensables para cumplir con las responsabilidades que, como entidad universitaria con personalidad propia, tienen ahora.

Este reto, abundó, es el punto de partida para crear y mantener las condiciones necesarias de desarrollo pleno del trabajo académico; es decir, garantizar el cumplimiento de los objetivos de investigación, docencia, difusión y vinculación encomendados. Para ello, se requiere reorganizar y ampliar la planta académica, administrativa y de base en diferentes proporciones. *g*



Trayectoria

Ascencio Franco es licenciado en sociología (1985) por la Universidad de Guadalajara, maestro en antropología social (1990) por El Colegio de Michoacán y doctor en antropología (2007) por la UNAM. Es Investigador Titular B Definitivo, PRIDE C, adscrito al CIMSUR y miembro del SNI en el nivel I.

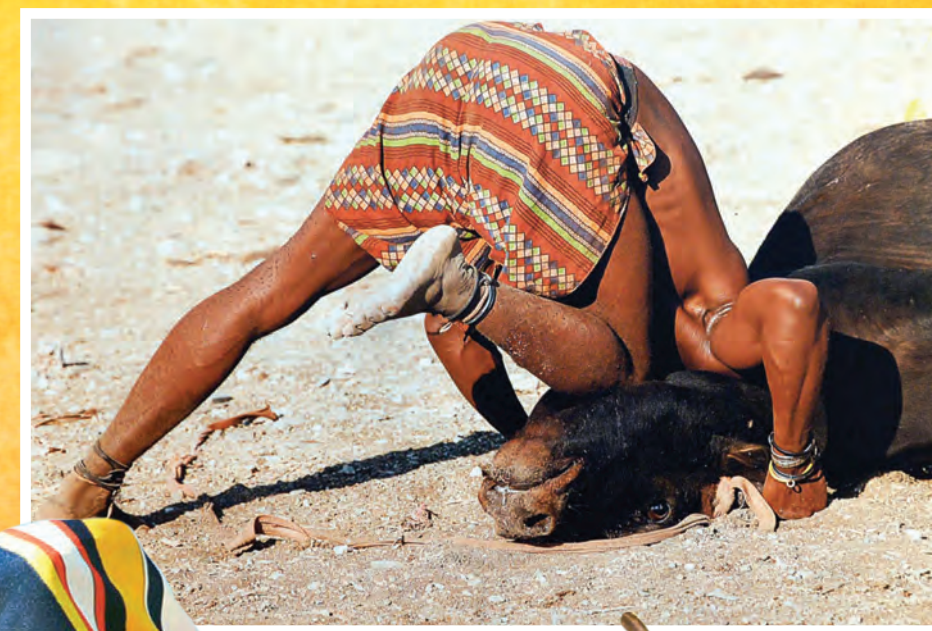
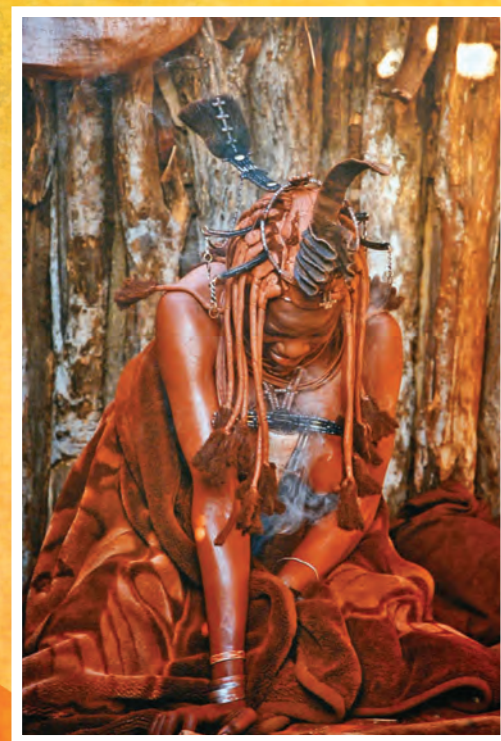
Fue investigador de tiempo completo del Instituto Chiapaneco de Cultura, del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y desde 1999 del Proimmse. Es miembro del Consejo Directivo de la Universidad Intercultural de Chiapas.

Ha publicado 36 artículos, capítulos en libros y ponencias en memorias, principalmente acerca de la colonización campesino-indígena de la Selva Lacandona, la evolución de la estructura agraria chiapaneca, la sociedad ranchera, y sobre

educación y diversidad cultural en México y los países de Centroamérica. Ha dirigido 11 tesis de licenciatura y siete de maestría, impartido 14 cursos de licenciatura y ocho de maestría, 41 ponencias y 36 conferencias.

Es autor de cinco libros: *Los mercaderes de la carne: economía y relaciones personales en el mercado capitalista*; *Testimonio ranchero: la visión de un notable*; *Regularización de la propiedad en la comunidad lacandona: cuento de nunca acabar*; *Los rancheros de Chiapas durante el siglo XX: el mito de la oligarquía latifundista*; y *Las revistas de ciencias sociales en Chiapas: 1985-2010*.

En 1990 fue reconocido con el Premio Fray Bernardino de Sahagún por la mejor investigación en antropología social. De 2001 a 2003 fue secretario técnico del Proimmse, y coordinador del mismo desde abril de 2014 hasta su transformación en Centro, el pasado 24 de marzo de 2015.



HEREROS

Pastores ancestrales de Angola

Palacio de Minería
Hasta el 23 de agosto

Fotos: Justo Suárez
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Tercer informe de Pedro Stepanenko

Profesionalización constante en Investigaciones Filosóficas

Metodología clara y pluralidad de enfoques

LETICIA OLVERA

Desde hace más de 40 años, el Instituto de Investigaciones Filosóficas se ha esforzado por profesionalizar esta disciplina en México al dotarla de una metodología clara, sin perder de vista la pluralidad de enfoques y, al mismo tiempo, al fortalecer un núcleo filosófico que funcione como plataforma de indagación, dijo Pedro Stepanenko Gutiérrez, director de esa entidad.

Al presentar su tercer informe de actividades, sostuvo que persistir en esa dirección le ha dado a esa instancia universitaria su prestigio actual; por ello, no se debe perder de vista que tiene una historia que hay que continuar, subrayó en el acto encabezado por Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades.

“Hoy en día, contamos con un profesor y 45 investigadores. De estos últimos, en un trienio han dejado de pertenecer seis a la plantilla, pero hemos contratado a nueve menores de 38 años, una transformación importante en nuestra comunidad.”

Las áreas robustecidas con estas adquisiciones son historia de la filosofía, filosofía política, filosofía del derecho, lógica, metafísica, filosofía del lenguaje, filosofía de la mente y estética, es decir, ocho de las 13 que tiene la entidad. Las próximas adiciones buscarán apuntalar dos más que son esenciales para cualquier departamento de filosofía: ética y epistemología.

Reconocimientos

“Este año ha sido crucial en la consolidación de la carrera académica de nuestros integrantes. León Olivé recibió la Medalla al Mérito de la Universidad Veracruzana; Maite Ezcurdia obtuvo el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, y Olga Hansberg el Doctorado *Honoris Causa*, ambas distinciones otorgadas por la UNAM”, detalló.

La vida del Instituto tiene como eje el Seminario de Investigadores, que en este lapso tuvo la visita de profesores renombrados como Eva Jablonka, Jay Wallace, Michael Bratman, Kendall Walton, Philip Kitcher y Tyler Burge.



► El titular. Foto: Francisco Cruz.

Además, los seminarios del área (casi 20) siguen activos y cumplen la función de apoyar de manera puntual. “Con frecuencia se encontraron vinculados a los 23 proyectos realizados en algún momento del año que recibieron financiamiento del PAPIIT o del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y a la organización de 70 eventos académicos, entre coloquios, encuentros, talleres, ciclos de conferencias y conferencias individuales”, resaltó.

Destacaron la Cátedra José Gaos, el Homenaje Póstumo a Luis Villoro, la visita de Ulises Moulines (uno de los cuatro principales representantes del estructuralismo metacientífico y antiguo miembro del Instituto de Investigaciones Filosóficas), la celebración de los 300 años de la Monadología y el Coloquio Las Formas de la Fraternidad, entre otros.

En 2014 hubo 232 participaciones de la comunidad en actos académicos (124 nacionales y 108 internacionales). Entre los sitios más visitados se encuentran Campinas, en Brasil; la Complutense en Madrid; el Instituto de Filosofía del Ministerio de Ciencia de Cuba; la Universidad de Barcelona, y la Universidad de Texas en Austin.

La intensa actividad de intercambio académico se ha visto reforzada por la intervención permanente de los 14 pos-

doctorandos que han concluido, continuado o iniciado sus estancias este año, enfatizó Pedro Stepanenko.

En el año, abundó, se incrementaron las publicaciones de la plantilla en tres de los cuatro principales rubros manejados, sobre todo en el de artículos en revistas especializadas. “Se publicaron 43 artículos (uno en línea antes de su integración a un número) y cuatro han aparecido en algunas de las 20 revistas más relevantes en el rubro, como *Synthese*, *Noûs* y *Philosophical studies*.”

“También se editaron siete libros de nuestros integrantes, ocho ejemplares compilados y 55 capítulos en diversos volúmenes”, precisó.

Docencia

En docencia, el personal impartió 91 asignaturas semestrales en los tres programas de filosofía de la UNAM; 38 materias en la licenciatura (muchas obligatorias); 22 materias y 31 seminarios de investigación tanto en el posgrado de Filosofía como en el de Filosofía de la Ciencia. Además, en otros programas docentes, ofrecieron nueve asignaturas y 10 cursos en otras universidades.

Respecto a la formación de personal académico, se concluyó la asesoría de 26 tesis: tres de licenciatura, 14 de maestría y nueve de doctorado. Hay 146 en proceso (24 de licenciatura, 51 de maestría y 71 de doctorado).

Stepanenko Gutiérrez consideró que la presencia de estudiantes asociados a la entidad es significativa. En el año reportado, su seminario efectuó 33 sesiones y en febrero de 2015 se organizó el Primer Congreso de Posgrado del Instituto de Investigaciones Filosóficas, convocado por estos alumnos.

Finalmente, se conformó el Fondo Documental Luis Villoro con la firma de un contrato de donación con el escritor Juan Villoro. El acervo contiene documentos valiosos para estudiar a este pensador.

En su oportunidad, Estela Morales afirmó que las actividades de Filosóficas dan cuenta de un crecimiento tanto en lo académico como en la incorporación de investigadores. “Ésta es una fortaleza reflejada en reconocimientos, promociones y en una presencia notable en los ámbitos nacional e internacional”. *g*

LETICIA OLVERA

Con sus labores de investigación, docencia y divulgación de la ciencia, el Instituto en Ciencias Nucleares (ICN) afianza cada vez más el cumplimiento de su misión de contribuir al desarrollo de las ciencias nucleares para obtener una mejor comprensión del universo, así como avanzar en materia tecnológica.

Así quedó manifiesto durante la presentación del tercer informe de actividades de Miguel Alcubierre Moya, director de esta entidad académica, quien señaló que durante el periodo 2014-2015 la comunidad a su cargo estuvo integrada por 66 investigadores y 22 técnicos académicos.

Los primeros, abundó, se encuentran distribuidos en cinco departamentos y una unidad. Cuarenta por ciento son titulares C y uno es emérito; además, todos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y casi 75 por ciento está en los niveles II y III. Asimismo, más de 50 por ciento son PRIDE D.

Publicaciones

En el evento encabezado por Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, destacó que en el rubro de producción científica se publicaron 132 artículos internacionales, 45 artículos internacionales con coautoría conjunta, tres nacionales, 57 en memoria, así como siete artículos en docencia, un libro, cinco capítulos en libros y tres ediciones de memorias. Además, en 2014 se registraron cuatro mil 395.

De 2010 a la fecha, el promedio de artículos por investigador se ha mantenido por arriba de 2.5 al año, puntualizó en el Auditorio Marcos Moshinsky.

Asimismo, indicó que actualmente diversos académicos del Instituto participan en grandes colaboraciones en el extranjero, como el vehículo robot de la NASA *Curiosity*, el ALICE-CERN que es uno de los detectores principales del LHC; el observatorio de rayos gama High Altitude Water Cherenkov (HAWC), en el Observatorio Pierre Auger, en el EUSO

Periodo 2014-2015

Ciencias Nucleares afianza su avance en tecnología

Miguel Alcubierre Moya presentó su tercer informe al frente de la entidad académica



► **El titular.** Fotos: Fernando Velázquez.

Balloon, en el JEM-EUSO, así como en los proyectos EUSO TA @TELESCOPE ARRAY en Utah, Estados Unidos, el DAMIC en SNOLAB, el CONNIE y el Dark Energy Spectroscopic Instrument (DESI).

Distinciones

En cuanto a investigación, resaltó que en 2014 el Instituto tuvo 38 proyectos PAPIIT y 40 Conacyt activos.

Por lo que respecta a premios, citó que este año Rafael Navarro González recibió el NASA Achievement Award 2014, y Luz Escamilla Moya el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la UNAM.

En docencia, refirió que el número de estudiantes asociados sigue en ascenso y en 2014 hubo 166 de licenciatura, 87 de maestría y 42 de doctorado.

Asimismo, sostuvo que el ICN ha sido muy exitoso en atraer investigadores posdoctorales mediante distintos programas DGAPA y Conacyt, y el año pasado contó con 26.

El promedio de tesis dirigidas por investigador en 2014 fue de 0.46 de licenciatura, 0.31 de maestría y 0.15 de doctorado. En tanto, se impartieron 54 cursos de licenciatura, 57 de posgrado y 11 seminarios de investigación.

Al hablar sobre la presencia en los medios de comunicación, aludió a que desde 2008 se hace un monitoreo de las actividades del ICN y sus académicos y éste fue de 182 en medios impresos, 256 en Internet y 50 en radio y televisión. En cuanto a la presencia en redes sociales, en *Facebook* tienen 17 mil 97 usuarios y en *Twitter* seis mil 935, precisó.

Se organizaron 19 coloquios y charlas de divulgación y los académicos del Instituto publicaron 10 artículos respectivos, abundó.

Finalmente, informó que en la actualidad junto con el Instituto de Fisiología Celular y la Facultad de Artes y Diseño trabajan en el diseño del Posgrado en Comunicación Visual de la Ciencia.

Por su parte, Carlos Arámburo de la Hoz aseguró que Ciencias Nucleares es un Instituto consolidado con una trayectoria que se ha caracterizado por una forma efectiva de trabajar. Los datos presentados dan constancia de la madurez, tradición y capacidad que tiene esta instancia de dar buenas cuentas de su labor. *g*



Informe de Alina María Signoret

Contribuye el CELE a la movilidad estudiantil

El Centro desarrolla también la competencia intercultural

LAURA ROMERO

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) ha cumplido con las exigencias de cambio continuo e innovación que plantea este siglo a los alumnos, profesores, programas y estructuras institucionales, señaló su directora, Alina María Signoret Dorcasberro.

Asimismo, forma actores sociales, desarrolla la competencia intercultural y contribuye a la movilidad social, académica y profesional de estudiantes, docentes, asesores y traductores, dijo al presentar su segundo informe anual de actividades, correspondiente al periodo junio 2014-mayo 2015, en presencia de la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos.

Expuso que la planta académica estuvo conformada por 221 profesores, cuatro ayudantes de profesora y 28 técnicos académicos, entre ellos, 24 doctores y 69 maestros, siete inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores.

También se organizaron y difundieron 249 actividades académicas y se atendieron a 17 mil 42 alumnos, de los que 226 fueron del programa de Alta Exigencia Académica y 282 del de Movilidad Estudiantil.

Mapas curriculares

En cuanto a programas de estudio, el Departamento de Traducción e Interpretación reestructuró los mapas curriculares de la licenciatura en Traducción y Mediación Cultural y de la maestría en Traducción, en atención a los lineamientos de las nuevas licenciaturas de la UNAM y los que marca la Unidad de Planes y Programas de Estudios de Posgrado, respectivamente. El proyecto de creación de la maestría en Traducción recibió ya la aprobación, por unanimidad, de tres cuerpos colegiados.

Para garantizar la calidad en el proceso de diseño y validación de sus instrumentos de evaluación, el Consejo Asesor autorizó instituir el Organismo para el Diseño de Exámenes del CELE.

► La directora.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



► Sede aplicadora de certificaciones internacionales para seis lenguas.

Signoret Dorcasberro informó que la Coordinación de Educación a Distancia ofreció nueve cursos en línea y semi-presenciales a 794 estudiantes. Además, desarrolló por primera vez, en conjunto con el Departamento de Lingüística Aplicada, un curso masivo en línea para la comprensión de lectura en inglés, en la plataforma Miriada.

Por medio de la Coordinación de Evaluación y Certificación, se aplicaron 19 mil 894 exámenes de certificación en 12 idiomas. Además, pruebas de profesor a 49 docentes de escuelas incorporadas, y se diseñó y realizaron tres mil 614 exámenes para los Concursos Públicos Generales de Ingreso al Servicio Exterior Mexicano, dijo en el Auditorio Rosario Castellanos.

El CELE es sede aplicadora de certificaciones internacionales para seis lenguas: alemán, chino, francés, inglés, italiano y portugués. En total, se efectuaron dos mil 499 exámenes.

En el periodo, cinco jóvenes obtuvieron el grado y 15 egresaron de la maestría en Lingüística Aplicada. Se aceptaron 12 alumnos para la generación 2015, y la 2016 quedó conformada por 11.

En indagación se cuenta con 18 líneas, distribuidas en seis áreas: Investigación Curricular, Traducción y Lexicografía, Formación, Estudios del Discurso, Psicolingüística y Sociolingüística, en las que se desarrollaron 62 proyectos.

En el rubro de extensión, mediante sus 14 centros y programas, se atendió a 29 mil 192 estudiantes. Aquí, la planta académica la integraron 266 docentes, de los que 152 fueron egresados del Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Culturas del propio Centro.

Colaboración académica

Signoret refirió que se establecieron relaciones de colaboración académica con 35 instituciones y dependencias universitarias, y se hicieron las gestiones para la afiliación de la UNAM a la Agencia Universitaria de la Francofonía.

La Sala de Innovación para la Docencia y la Investigación colaboró en la generación de contenido multimedia y la orientación para el uso de dispositivos móviles en las actividades docentes, entre otras acciones.

Por último, expresó que María Aurora Marrón Orozco fue distinguida con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, por su trayectoria y por su destacada labor en investigación y docencia.

Por su parte, Morales Campos resaltó que la comunidad del CELE es grande y compleja, y es claro cómo ha crecido y avanzado desde su creación. Hoy en día abarca nuevas tareas y actividades que complementan y apoyan a la enseñanza de las lenguas, como la investigación y la traducción. *J*



LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- Los presentes Lineamientos tienen como objeto establecer las normas a que deberán sujetarse los miembros de la comunidad universitaria, visitantes y proveedores de la Universidad Nacional Autónoma de México, para usar de manera eficaz los estacionamientos controlados de la Dirección General de Servicios Generales.

Artículo 2°.- Para efectos de los presentes Lineamientos, se entenderá por:

Boleto: Documento que se entrega para tener acceso a los estacionamientos controlados gratuitos o de cuota. Deberá tener impreso el emblema de la Universidad, el nombre de la Secretaría de Servicios a la Comunidad y de la Dirección General de Servicios Generales, el nombre, número y tipo de estacionamiento, el número consecutivo de folio, fecha de emisión y vigencia.

Campus: Espacio que comprende Ciudad Universitaria.

Capacidad Instalada: Al número de automóviles que ingresan a los estacionamientos por día o por evento.

Capacidad total: Número de cajones con que cuenta cada estacionamiento controlado, incluidos los destinados a personas con discapacidad y los de ciclistas.

Comunidad Universitaria: La integrada por autoridades, funcionarios, personal académico, alumnos, personal administrativo, investigadores y egresados de la Universidad.

CEC: Coordinación de Estacionamientos Controlados.

Cuota: Contraprestación en dinero que se cobra por tener derecho al uso de un cajón de estacionamiento.

DGSG: Dirección General de Servicios Generales.

DO: Dirección de Operaciones de la Dirección General de Servicios Generales.

Lineamientos: Lineamientos Generales para el Servicio de Estacionamientos Controlados de la Dirección General de Servicios Generales.

Personal de la CEC: Personas designadas por la Coordinación de Estacionamientos Controlados, encargadas de la admisión del automóvil y de la entrega del boleto correspondiente.

Persona con discapacidad: Toda persona que presenta temporal o permanentemente una disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales.

Tarjeta de proximidad: Documento de plástico programado con información digitalizada que permite el acceso a los estacionamientos controlados automatizados.

Tarjetón: Documento expedido por la DGSG que cuenta con elementos para su distinción como el emblema de la Universidad, el nombre de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, de la DGSG, de la DO, de la CEC, folio consecutivo, vigencia, nombre del acreditado, entidad académica o dependencia de adscripción, marca y modelo del automóvil acreditado, número de placas, y la firma del titular de la DO.

Universidad: Universidad Nacional Autónoma de México.

Usuario: Miembro de la comunidad universitaria, visitante o proveedor que utiliza el servicio de estacionamiento controlado.

CAPÍTULO II DE LOS ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS

Artículo 3°.- Los estacionamientos controlados son los espacios físicos ubicados al interior del campus, plenamente delimitados y destinados exclusivamente a la prestación de este servicio a la comunidad y público en general, que consiste en la admisión, guarda y devolución de vehículos.

Artículo 4°.- Los estacionamientos controlados se clasifican en:

- I. En relación con el control de acceso, son:
 - a) **Automatizados:** Aquellos que se aperturan mediante tarjeta de proximidad.
 - b) **Manuales:** Aquellos que el servicio es brindado por personal de la CEC.
- II. En relación con el tipo de servicio, son:
 - a) **De Cuota:** Aquellos espacios en los que para tener derecho al servicio se debe cubrir la tarifa correspondiente.
 - b) **Gratuitos:** Aquellos que para ingresar basta con mostrar credencial vigente de la Universidad, tarjeta de proximidad, o bien, tarjetón.
- III. En relación con los días de atención, son:
 - a) **Permanentes:** Aquellos que operan de lunes a domingo.
 - b) **Ordinarios:** Aquellos que su función es de lunes a viernes.

CAPÍTULO III DE LA OPERATIVIDAD

Artículo 5°.- Corresponde a la DGSG aplicar y vigilar el debido cumplimiento y, en su caso, proponer las modificaciones necesarias a las disposiciones contenidas en los presentes Lineamientos.

Artículo 6°.- La CEC cuenta de manera enunciativa, más no limitativa, con las siguientes atribuciones:

- I. Verificar que los estacionamientos controlados se encuentren operando adecuadamente con el boletaje, personal operativo, material y condiciones óptimas;
- II. Verificar el inventario de boletaje para cada uno de los estacionamientos controlados;
- III. Previo acuerdo con el titular de la DO, expedir los tarjetones y tarjetas de proximidad para los miembros de la comunidad universitaria;

IV. Mantener actualizado el padrón de los estacionamientos controlados, con información de su capacidad total, cajones destinados a personas con discapacidad y de ciclistas;

V. Asignar al personal de la CEC a los diversos estacionamientos controlados proporcionándoles los materiales necesarios para la adecuada prestación del servicio;

VI. Supervisar la llegada del personal, apertura, adecuado funcionamiento y cierre de los estacionamientos controlados en los horarios previstos en estos Lineamientos, y

VII. Brindar solución a los conflictos que se susciten al interior de los estacionamientos controlados, canalizando aquellos que por su gravedad lo ameriten a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Artículo 7°.- Sin excepción alguna, todo usuario tiene las obligaciones siguientes:

I. Respetar las dimensiones del cajón de estacionamiento, sin sobrepasarse de sus límites;

II. Circular sobre el sentido indicado;

III. Respetar el límite de velocidad permitido al interior de los estacionamientos controlados, mismo que será de 10 km/hr como máximo;

IV. No utilizar los cajones para personas con discapacidad cuando no se tenga derecho a ello;

V. No circular en reversa por más de 20 metros;

VI. No bloquear la salida de otros vehículos, vialidades, o bien, los cajones reservados;

VII. No obstruir las salidas y los accesos a cualquier estacionamiento controlado;

VIII. No estacionarse bloqueando tomas de agua y cualquier otro equipamiento para combatir siniestros;

IX. No llevar a cabo prácticas de manejo bajo ninguna circunstancia;

X. No ingerir bebidas alcohólicas, estupefacientes y psicotrópicos, enervantes o cualquier otra sustancia considerada como ilegal por las leyes correspondientes de la materia, y

XI. Los demás establecidos en los Lineamientos de Seguridad para la Operación del Sistema de Transporte y Vialidad dentro de Ciudad Universitaria.

CAPÍTULO IV

DEL ACCESO A LOS ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS

Artículo 8°.- Para tener acceso a cualquier estacionamiento controlado, los miembros de la comunidad universitaria deberán contar con credencial vigente que acredite su relación con la Universidad, o bien, contar en su caso, con la tarjeta de proximidad o tarjetón.

También podrán gozar de este servicio las personas con discapacidad que cuenten con tarjetón expedido por la DO, o bien, porten en su automóvil la placa o el emblema internacional de accesibilidad.

Asimismo, podrá ingresar cualquier persona que pague la tarifa correspondiente en los estacionamientos destinados a recibir visitantes.

Artículo 9°.- Sólo se podrá permitir el ingreso a los estacionamientos controlados gratuitos del Estadio Olímpico Universitario, a los miembros de la comunidad universitaria que presenten la credencial de la Institución vigente.

En la credencial deberá constar la entidad académica o dependencia a la que estén adscritos, contar con nombre y fotografía, y ser portada por su titular, en caso contrario, se retendrá la credencial, pudiendo recuperarla el titular en la unidad administrativa de su entidad académica o dependencia correspondiente.

Artículo 10.- Para el otorgamiento de tarjetones o tarjetas de proximidad en los estacionamientos controlados de la DGSG, la Unidad Administrativa de la entidad académica o dependencia deberá girar oficio a dicha Dirección indicando el nombre del funcionario, académico o personal administrativo y una justificación del motivo por el cual se solicita. El titular de la DGSG dará respuesta, los emitirá y hará llegar a los solicitantes en los casos que procedan.

Artículo 11.- La tarjeta de proximidad o los tarjetones podrán ser otorgados a funcionarios universitarios con nombramiento administrativo a partir de jefe de departamento o equivalente.

Artículo 12.- El uso del tarjetón y de la tarjeta de proximidad es unipersonal e intransferible, el mal uso de ellos se sancionará con el retiro de los mismos.

Artículo 13.- Al usuario que se le haya otorgado tarjetón, deberá colocarlo en su vehículo por todo el periodo que se encuentre dentro de los estacionamientos controlados, en un lugar visible desde el exterior, preferentemente en el espejo retrovisor.

Artículo 14.- A toda persona que no pertenezca a la Universidad se le podrá brindar el servicio en el estacionamiento marcado con el número 6 del Estadio Olímpico Universitario, y aquellos destinados a visitas.

Artículo 15.- Todo vehículo podrá salir de los estacionamientos controlados de cuota con la presentación del boleto expedido a su entrada, con la tarjeta de proximidad o tarjetón correspondiente.

En caso de extravío del boleto, se procederá a cobrar la cantidad de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) y se entregará el vehículo, única y exclusivamente a la persona que acredite de manera documentada ser el legítimo propietario o poseedor del vehículo de conformidad con lo estipulado en el artículo 31 de los presentes Lineamientos, llenando para tal efecto un formato expedido por la DGSG que deslinda de responsabilidad civil y penal a la Universidad.

Artículo 16.- Se negará el acceso a estacionamientos controlados, a cualquier persona en evidente estado de ebriedad o bajo los efectos de algún enervante, psicotrópico o inhalante, así como a cualquier persona que pretenda ingresar armada, sin excepción alguna.

Artículo 17.- El acceso a cualquier estacionamiento controlado estará sujeto a la capacidad total, con el objeto de evitar sobrecupo.

CAPÍTULO V

DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 18.- En todos y cada uno de los estacionamientos controlados se contará con cajones exclusivos para personas con discapacidad, con las características descritas en el artículo 22 de los presentes Lineamientos.

Artículo 19.- Se procurará en todo momento que los cajones destinados para las personas con discapacidad estén libres de obstáculos.

Artículo 20.- La CEC tomará en cuenta la opinión de la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad de la Universidad, para expedirles un tarjetón de acceso universal a los estacionamientos controlados. Dicho tarjetón

tendrá las mismas características que los demás pero contarán con el emblema internacional de accesibilidad.

Asimismo la CEC permitirá el acceso gratuito a los estacionamientos controlados a las personas con discapacidad que porten en su placa o en algún cristal del automóvil el emblema internacional de accesibilidad.

Artículo 21.- Los cajones destinados a las personas con discapacidad deberán cumplir con las siguientes características:

- I. Ser más amplios que los demás con dimensiones no menores a 3.80 m X 5.00 m;
 - II. Estar ubicados cerca de los accesos de los edificios o zona de elevadores;
 - III. Se instalarán rampas con al menos 1.20 m de ancho y 8% de pendiente que faciliten el desplazamiento de las personas con discapacidad;
 - IV. El pavimento debe ser firme, de materiales lisos y antiderrapantes. Se evitará el uso de adoquines huecos tipo adopasto;
 - V. Debe estar señalado con el símbolo internacional de accesibilidad en el pavimento con una dimensión de 1.60 m y al centro del cajón, y
 - VI. Contar con un letrero vertical balizado con el símbolo internacional de accesibilidad, de dimensiones mínimas de 0.30 por 0.45 m, colocado a una altura de 1.70 m sobre el pavimento y de forma que sea visible a los conductores pero que no constituya un obstáculo.
- Las características y medidas arquitectónicas establecidas en este artículo podrán ser modificadas atendiendo a las normas oficiales que se emitan para tal efecto.

CAPÍTULO VI

DE LOS HORARIOS Y DIMENSIONES DE LOS CAJONES

Artículo 22.- Los horarios de funcionamiento para los estacionamientos controlados serán de las 6:30 a las 21:00 horas de lunes a viernes. Los horarios podrán variar de acuerdo a las necesidades de cada evento académico, cultural, deportivo o social que se lleve a cabo en la Universidad.

Artículo 23.- La Universidad no se hace responsable de los automóviles que no sean retirados en los horarios establecidos en el artículo anterior, pudiendo, incluso, remitirlos a la unidad de resguardo de la Universidad.

Artículo 24.- Las medidas para los cajones de estacionamiento serán como mínimo de 4.20 m por 2.20 m.

CAPÍTULO VII

DE LOS SINIESTROS

Artículo 25.- La Universidad cuenta con una póliza de seguro que ampara la pérdida total por robo de automóvil, en el entendido de que otras coberturas y especificaciones estarán sujetas a la compañía adjudicada anualmente.

La Universidad no se hará responsable en casos de fallas mecánicas, daños preexistentes y los gastos médicos de los ocupantes que pudieran sufrir durante la estadía del automóvil en un estacionamiento controlado.

La Universidad se deslinda por la pérdida de objetos olvidados al interior de los vehículos.

Artículo 26.- La Universidad a través de la CEC y con apoyo

de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se encargará de valorar y, en su caso, aplicar la póliza de seguro en caso de robo total.

Artículo 27.- En caso de proceder el pago del seguro por robo o pérdida total del automóvil, el usuario se encargará del pago del deducible estipulado.

La Dirección General de Servicios Generales publicará en su página electrónica, la póliza correspondiente, a efecto de que los usuarios conozcan las coberturas y condiciones que ampara el seguro contratado para los automóviles resguardados en los estacionamientos controlados de la Universidad.

CAPÍTULO VIII

DE LAS SANCIONES

Artículo 28.- Se sancionará con el retiro del vehículo con grúa y remisión a la unidad de resguardo a todo aquel usuario que incumpla lo previsto por el artículo 7º, incisos I, IV, VI, VII y VIII de los presentes Lineamientos.

Artículo 29.- Se le retirará y cancelará el tarjetón y/o de la tarjeta de proximidad, al usuario que sea sorprendido al interior de los estacionamientos controlados ingiriendo bebidas alcohólicas, estupefacientes y psicotrópicos, enervantes o cualquier otra sustancia considerada como ilegal por las leyes correspondientes de la materia.

Artículo 30.- Para retirar el automóvil de la unidad de resguardo tendrá el conductor que acreditar la posesión o propiedad del automóvil presentando los siguientes documentos originales:

- I. Factura o carta factura vigente.
- II. Tarjeta de circulación actualizada.
- III. Licencia de conducir.
- IV. Identificación oficial vigente: Credencial de alumno, empleado o académico de la UNAM, Credencial para Votar, Cartilla de Servicio Militar, Pasaporte, o Cédula Profesional.

Artículo 31.- Los horarios para presentar la documentación en la Unidad de Apoyo Jurídico dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, serán de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 17:00 a las 19:00 horas, de lunes a viernes.

Artículo 32.- Sin perjuicio de las sanciones que correspondan, los actos de los usuarios que puedan dar lugar a un delito o infracción administrativa, serán puestos a disposición del Ministerio Público o Juzgado Cívico que corresponda. Lo anterior con independencia de las sanciones a las que se hagan acreedores los miembros de la comunidad universitaria en términos de la Legislación Universitaria.

Artículo 33.- La interpretación de los presentes Lineamientos estará a cargo del Abogado General.

Artículo 34.- Los asuntos no previstos en los presentes Lineamientos serán resueltos por la Dirección General de Servicios Generales, previa consulta con el Abogado General.

TRANSITORIO

Único.- Los presentes Lineamientos Generales para el Servicio de Estacionamientos Controlados de la Dirección General de Servicios Generales entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

*APROBADOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNAM, EN SU SESIÓN DEL 27 DE MAYO DE 2015.



BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2015 – 2016

CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna institución con planes de estudios incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2015-2016.

REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

PROCEDIMIENTO

- El registro de solicitudes se realizará en el horario de las 9:00 a las 14:00 horas, a partir del día 29 de julio y hasta el 28 de agosto de 2015.
- Los aspirantes deberán llenar el formato de solicitud de beca, disponible en www.dgire.unam.mx
- Al concluir la captura es indispensable imprimir el comprobante de solicitud de beca en instituciones con planes de estudios incorporados a la UNAM ciclo escolar 2015 – 2016, mismo que se deberá entregar junto con la copia simple de los siguientes documentos:
- Acta de nacimiento.
- Comprobante de inscripción en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
- Constancia de estudios en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.
- Los aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura, deberán presentar Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
- Los aspirantes a ingresar en años intermedios de bachillerato o licenciatura, deberán entregar Historia académica o constancia de estudios emitida por la escuela de procedencia, que incluya las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, del último ciclo escolar (2014-2015). Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del director del plantel.
- Comprobante de ingresos del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor.
- Reconocimientos académicos (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior.
- Acta de Matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos deberán entregarse de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir del día 29 de julio y hasta el 28 de agosto de 2015, en las siguientes direcciones:

PERSONAL ACADÉMICO:
(personal universitario no sindicalizado y público en general)
OFICINAS DE LA AAPAUNAM
Av. Ciudad Universitaria No. 301
Ciudad Universitaria, D. F.
C. P. 04510.
(Lado norte del Estadio Olímpico Universitario)

PERSONAL ADMINISTRATIVO
SINDICALIZADO:
OFICINAS DEL STUNAM
Av. Universidad No. 779. 3er piso
Colonia Del Valle,
Delegación Benito Juárez
C. P. 03100

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx el 26 de octubre de 2015.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que presenten debidamente su solicitud y cumplan con los requisitos.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.
3. La solicitud de beca del aspirante que no entregue la documentación completa y en las fechas y lugares especificados, se cancelará automáticamente.
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará una beca por familia.
6. Los aspirantes que residan en el interior de la República, podrán enviar la documentación empleando algún servicio de mensajería especializada, respetando los plazos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
7. LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

CIRCULAR No. SSC/003/2015

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
P R E S E N T E**

Por acuerdo de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Servicios a la Comunidad, se hace de su conocimiento la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del primer periodo vacacional 2015, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del día sábado 4 de julio a las 15:00 horas, concluyendo a las 5:30 horas del lunes 27 de julio del 2015.

Corresponde al titular de la dependencia o entidad planear, elaborar, difundir y operar su "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2015", con la participación del responsable administrativo y, en su caso, de su Comisión Local de Seguridad, así como del personal de confianza y la participación del personal de vigilancia.

Dicho programa deberá incluir, de manera enunciativa pero no limitativa, la aplicación de las acciones necesarias en el marco de las políticas de protección a instalaciones, de prevención del delito, de comunicación y difusión, así como de sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, sea de personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a espacios del interior (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes...).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua...).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad...).
- Otros.

II. Prevención del delito

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria D.F., a 3 de junio de 2015

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE
SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Establecer una coordinación con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.
- Otros.

III. Comunicación y difusión

- Informar del programa Local de Seguridad y Protección a la comunidad universitaria de su dependencia o entidad.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.
- Otros.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registro, control y seguimiento de incidentes e ilícitos.
- Otros.

Al tiempo de agradecer su atención a la presente, se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su dependencia o entidad, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2015".

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Asimismo, le solicitamos respetuosamente envíen a la Secretaría de Servicios a la Comunidad una copia del Programa, a más tardar el día miércoles 1 de julio del presente año, al correo electrónico: primerperiodovacacional2015@dgsg.unam.mx

SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

LIC. ENRIQUE BALP DÍAZ

Premio UNIVERSIDAD NACIONAL 2015

Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará por trigésima primera ocasión, el Premio Universidad Nacional correspondiente al año 2015, a los académicos, que se desempeñan como profesores, investigadores y técnicos académicos.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se entregará en las siguientes áreas:

- Investigación en ciencias exactas
- Docencia en ciencias exactas
- Investigación en ciencias naturales
- Docencia en ciencias naturales
- Investigación en ciencias sociales
- Docencia en ciencias sociales
- Investigación en ciencias económico-administrativas
- Docencia en ciencias económico-administrativas
- Investigación en humanidades
- Docencia en humanidades
- Investigación en artes
- Docencia en artes
- Docencia en educación media superior
(ciencias exactas y naturales)
- Docencia en educación media superior
(humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- Innovación tecnológica y diseño industrial
- Arquitectura y diseño
y en el campo de:
- Creación artística y extensión de la cultura

Informes:

Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)

Subdirección de Estímulos y Reconocimientos

5622 6271 y 5622 6274

pun@dgapa.unam.mx

dgapa.unam.mx

Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA:

19 de junio de 2015



*Reconocimiento
Distinción*
UNIVERSIDAD
NACIONAL
para jóvenes académicos
2015

Con el propósito de fomentar la carrera académica, de promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y de estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por vigésima séptima ocasión, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos correspondiente al año 2015, a los profesores, investigadores y técnicos académicos de carrera de tiempo completo que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en las funciones sustantivas en nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este reconocimiento se entregará en las siguientes áreas:

- Investigación en ciencias exactas
- Docencia en ciencias exactas
- Investigación en ciencias naturales
- Docencia en ciencias naturales
- Investigación en ciencias sociales
- Docencia en ciencias sociales
- Investigación en ciencias económico-administrativas
- Docencia en ciencias económico-administrativas
- Investigación en humanidades
- Docencia en humanidades
- Investigación en artes
- Docencia en artes
- Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
- Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- Innovación tecnológica y diseño industrial
- Arquitectura y diseño y en el campo de:
- Creación artística y extensión de la cultura

Informes:

Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)

Subdirección de Estímulos y Reconocimientos

5622 6271 y 5622 6274

dunja@dgapa.unam.mx

dgapa.unam.mx

Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA:

19 de junio de 2015





PREMIO

“FUNDACIÓN UNAM A LA INNOVACIÓN FARMACÉUTICA Y DISPOSITIVOS PARA LA SALUD 2015”

Con el propósito de estimular y reconocer la investigación en la innovación farmacéutica y dispositivos para la salud, la Fundación UNAM A.C., el Consejo Farmacéutico Mexicano y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Convocan

A todos los alumnos y egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el “Premio Fundación UNAM a la Innovación Farmacéutica y Dispositivos para la Salud 2015” de conformidad con las siguientes:

Bases

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán inscribirse al “Premio Fundación UNAM a la Innovación Farmacéutica y Dispositivos para la Salud 2015”, los alumnos y egresados, nacionales o extranjeros de las áreas de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, así como de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud de la UNAM.

2. La participación podrá ser individual o colectiva.

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS

1. Presentar el trabajo de tesis con el cual se haya obtenido el título profesional o grado académico en la Universidad Nacional Autónoma de México desde el año 2014 y hasta antes del cierre de la presente Convocatoria.

2. Los trabajos de tesis deben ser de licenciatura, especialidad, maestría o doctorado, pudiendo ser individuales o colectivos.

3. Los trabajos de tesis, deberán estar relacionados con:

- Innovación farmacéutica;
- Productos biofarmacéuticos;
- Procesos de innovación químico-farmacéutica y disponibilidad de medicamentos, y
- Dispositivos para la salud.

4. Quedan excluidas las tesis patrocinadas por entidades públicas, sociales y por aquellas obras cuyos derechos no sean propiedad del autor.

TERCERA. DEL REGISTRO

1. Las inscripciones iniciarán al día siguiente de la publicación de la presente Convocatoria, en las páginas web de la Fundación UNAM A.C. www.fundacionunam.org.mx, de la COFEPRIS www.cofepris.gob.mx, del Consejo Farmacéutico Mexicano www.cofarmex.org.mx, así como en *Gaceta UNAM*. La fecha límite de entrega de los trabajos de tesis y recepción de solicitudes será el 21 de agosto del 2015, hasta las 15:00 horas en las oficinas de la Fundación UNAM, avenida Pennsylvania número 203, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, Distrito Federal. En caso de que la documentación se remita por correo certificado, se considerará la fecha de envío.

2. Los interesados deben solicitar por escrito su inscripción dirigida a Fundación UNAM A.C., en la cual se especifique la categoría en que se pretende participar, en términos de la base cuarta de la presente Convocatoria.

3. La solicitud de inscripción debe acompañarse de la documentación siguiente:

- a) Carta suscrita por el o los interesados, aceptando su participación, dirigida al Jurado del “Premio Fundación UNAM a la Innovación Farmacéutica y Dispositivos para la Salud 2015”.
- b) Formato de inscripción debidamente requisitado en PDF y por vía electrónica. Los datos del autor deberán aparecer solamente en la portada.
- c) Dos ejemplares impresos de la tesis, y una versión en formato PDF, los que deberán ser entregados en las oficinas de la Fundación UNAM A.C.
- d) *Curriculum Vitae*.
- e) Copia del título profesional o del grado, constancia de acreditación de examen profesional o de grado, o cédula profesional correspondiente.

CUARTA. DE LAS CATEGORÍAS

Los interesados podrán participar en una sola de las categorías siguientes:

1. Innovación Farmacéutica;
2. Productos Biofarmacéuticos;

3. Procesos de Innovación químico-farmacéutica y disponibilidad de medicamentos, y

4. Dispositivos para la Salud.

QUINTA. DEL JURADO

1. El Jurado estará integrado por las personalidades siguientes:

- a. El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México;
- b. El Titular de la Secretaría de Salud;
- c. El Titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios;
- d. El Titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT);
- e. El Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México A.C.
- f. El Presidente del Consejo Farmacéutico Mexicano; y
- g. El Presidente de la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos (AMID).

Los integrantes del Jurado podrán designar a un representante que asista en su nombre en caso de ausencia.

2. El Jurado determinará los trabajos de tesis ganadores y su fallo será definitivo e inapelable.

3. El Jurado podrá declarar desierto el Premio en cualquiera de sus categorías, haciendo constar por escrito los motivos de su decisión.

SEXTA. DE LOS RESULTADOS Y PREMIACIÓN

1. Los resultados, fecha y lugar de entrega de los premios se publicarán en la página web de la Fundación UNAM A.C.: www.fundacionunam.org.mx, de la COFEPRIS: www.cofepris.gob.mx y del Consejo Farmacéutico Mexicano www.cofarmex.org.mx.

2. El “Premio Fundación UNAM a la Innovación Farmacéutica y Dispositivos para la Salud 2015” se entregará en ceremonia pública considerando a todas las categorías. Se otorgará constancia de participación a todos los concursantes.

3. Se premiarán los tres mejores trabajos de tesis, en cualquiera de las categorías, conforme a lo siguiente:

1er Lugar: \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y apoyo para trabajar por tiempo determinado (hasta un año) en una empresa de los sectores químico farmacéutico o dispositivos para la salud, sujeto a la evaluación que ésta realice.

2do. Lugar: \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) y apoyo para trabajar por tiempo determinado (hasta un año) en una empresa de los sectores químico farmacéutico o dispositivos para la salud, sujeto a la evaluación que ésta realice.

3er. Lugar: \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y apoyo para trabajar por tiempo determinado (hasta un año) en una empresa de los sectores químico farmacéutico o dispositivos para la salud, sujeto a la evaluación que ésta realice.

4. En caso de que el trabajo de tesis se haya realizado en grupo, el Premio se dividirá en partes iguales y se entregará un diploma de reconocimiento a cada uno de los integrantes registrados. Para el caso del trabajo por tiempo determinado, la elección del participante en grupo la realizará la empresa con la que se vaya a prestar el servicio.

5. Se entregará a los participantes una compilación de los resúmenes de los trabajos de tesis recibidos. Este material estará disponible para consulta del público interesado en la página electrónica de COFEPRIS: www.cofepris.gob.mx.

SÉPTIMA. DISPOSICIONES FINALES

1. Con su inscripción, los participantes otorgan su autorización para que la Fundación UNAM A.C. o la COFEPRIS, puedan hacer referencia al tema desarrollado o realicen síntesis en publicaciones de divulgación relacionadas con la promoción del “Premio Fundación UNAM a la Innovación Farmacéutica y Dispositivos para la Salud 2015”. La recopilación de los resúmenes no será impedimento para la publicación de un artículo original por parte del o los participantes, o su registro conforme a la normatividad en materia de Propiedad Intelectual, aplicable.

2. Los casos no previstos en la Convocatoria serán resueltos por el Jurado.

3. Todos los participantes aceptarán los términos de la presente Convocatoria.

4. Para mayor información, visita la página www.fundacionunam.org.mx o bien al teléfono (55) 5340-0900. Contacto: Lic. María Araceli Rodríguez González y/o Lic. Claudia Anzures Mosqueda.



Hoy inicia el campeonato del DF

Nadadores auriazules en busca de la Copa Challenge

Las marcas de los deportistas universitarios, dentro de las mínimas requeridas

ANA YANCY LARA

Un total de 40 deportistas universitarios participarán en el Campeonato de Natación del Distrito Federal, cuya sede será el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, a partir de hoy y hasta el 14 del mes en curso.

Esta competencia será clasificatoria para el Campeonato Nacional de la especialidad, a celebrarse en Guadalajara, Jalisco, del 20 de junio al 4 de julio próximos, certamen donde a su vez serán seleccionados los atletas que acudirán a la Copa Challenge, que se realizará en agosto en San Diego, California.

De acuerdo con Raúl Porta Contreras, presidente de la Asociación de Natación de la UNAM, "las marcas de los nadadores están dentro de las que se piden para California; por lo tanto, podemos lograr que la Universidad Nacional esté presente en Estados Unidos".



▶ Participarán 40 nadadores pumas. Fotos: César Fernández.





Muestra de danza polinesia

Primer Torneo de Lima Lama

Diez alumnos de diferentes planteles se integraron a las selecciones que representarán a la UNAM en 2015

ANA YANCY LARA

El Exreposito de Atletas de Ciudad Universitaria fue el escenario del Primer Torneo Universitario de Lima Lama, donde participaron alumnos de diferentes facultades y planteles de la UNAM que practican este arte marcial.

Kristal Rumberas, estudiante de la Facultad de Contaduría; Alejandro Córdova, de Química, y Ulises Díaz, del CCH Sur, se erigieron como los campeones de este certamen.

Las competencias tuvieron como objetivo principal identificar a los mejores exponentes para integrar las dos selecciones que representarán a la UNAM en eventos nacionales de la especialidad en los próximos meses.

Acudieron a la justa un total de 20 jóvenes de diferentes facultades que se encuentran en Ciudad Universitaria, además de alumnos de la Prepa 8, el CCH Sur y de las FES Aragón e Iztacala.

En este marco, fueron nueve los limalamistas de licenciatura que lograron su lugar en la selección mayor de la UNAM, que representará a la institución en el Campeonato Nacional de Artes Marciales, Rey Kamehameha, que se efectuará del 12 al 14 de junio en San Luis Potosí.



Por su parte, Ulises Díaz, del CCH Sur, logró colocarse en la selección menor que intervendrá en los Juegos Nacionales Populares, a celebrarse en Aguascalientes en agosto próximo. Ambos eventos son convocados por la Federación Mexicana de Limalama y por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Después se presentó la muestra de Danza Polinesia Lili'uo Kalani, del CCH Vallejo, a cargo de la profesora Martha Cruz, y la exhibición de las diferentes formas que tiene este arte marcial. *J*



► Danza Lili'uo Kalani. Fotos: César Fernández.



Fotos: Juan Antonio López y Barry Domínguez.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios
a la Comunidad

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

Número 4,701

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN ARTES Y CIENCIAS, MICHIGAN STATE UNIVERSITY
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE MEDIO AMBIENTE Y COMUNICACIÓN,
UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA, VALENCIA, ESPAÑA

invitan a la

Conferencia/Taller

El contexto de la comunicación internacional en condiciones de riesgo y crisis en los sectores gubernamentales, privados y ONGs

29 y 30 de junio de 2015



LUNES 29 DE JUNIO

Sede: Auditorio "Mario de la Cueva"
Torre II de Humanidades, piso 14, C.U.

- 8:30 a 9:00 hrs. Registro
- 9:30 hrs. Inauguración
- 10:00 hrs. **Sesión 1**
Diplomacia pública
- 11:30 hrs. **Conferencia magistral**
Leonardo Curzio
- 12:15 hrs. **Sesión 2**
*Sector energético:
el caso español
como ejemplo*

MARTES 30 DE JUNIO

Sede: Unidad de Seminarios
"Dr. Ignacio Chávez", Vivero Alto, C.U.

- 9:30 hrs. Registro
- 10:00 hrs. **Sesión 3**
*Manejo de crisis
institucionales*
- 12:15 hrs. **Sesión 4**
*Comunicación en
áreas específicas*
- 14:15 hrs. *Conclusiones
y clausura*

Coordinadores Académicos

Silvia Núñez García, CISAN-UNAM

Manuel Chávez, MICHIGAN STATE UNIVERSITY

María Teresa Mercado, UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA, VALENCIA

Participan

Ángeles Álvarez • John Besley • Pablo Cabañas • Guadalupe Correa-Cabrera • Leonardo Curzio
Carlos Lozano • Manuel González Oropeza • Manuel Alejandro Guerrero • Emily Metzgar • Isaac Morales
Andreas Schwartz • Matt Seeger • Tsuyoshi Oshita • Bruno Takahashi

Informes y registro: lameda@unam.mx

CUOTA DE RECUPERACIÓN: \$500.00
COMUNIDAD UNAM: \$300.00

CUPO LIMITADO



CEU
Instituto de Disciplinas
Económicas, Ambientales y Sociales



[unamcisan@facebook.com](https://www.facebook.com/unamcisan)

[@cisanunam](https://twitter.com/cisanunam)

cisanunam.blogspot.mx/

[cisanunamweb](https://www.youtube.com/c/cisanunamweb)

www.cisan.unam.mx